

# Despertar

SEMANARIO DE  
CASTILLA-LA MANCHA

N.º 35

9 de marzo de 1987

150 Ptas.

## ¿Qué es el síndrome de Estocolmo?

LA JUNTA DE  
COMUNIDADES  
SUBVENCIONA LA  
PIRATERIA  
RADIOFONICA

BALANCE DEL  
PRIMER AÑO EN  
LA CEE

MANUEL MARIN:  
NO ASPIRO AHORA  
A SER MINISTRO DE  
ASUNTOS EXTERIORES





Edificio de la sede central de la Caja Rural Provincial de Ciudad Real (construido por EDYPSA)

- Garantía
- Seriedad
- Trabajo según presupuesto

- Acabado perfecto
- Experiencia



Centro regional de trabajo para minusválidos psíquicos (en construcción por EDIPSA)



ALCANTARILLAS, 2  
Tels. (926) 852813  
850425

DAIMIEL (C. Real)

# Despertar

Semanario de Castilla-La Mancha

EDITA: Promotora Castellano-Manchega de Información, S. A.  
PRESIDENTE: Carlos Calatayud Maldonado.

DIRECTOR: Pedro Peral

REDACTORES Y COLABORADORES: Julia, José González Lara, Cecilio López Pastor, Ramón Bello (Albacete), José Vicente Avila (Cuenca), Carlos Ponce (Gudalajara), José M. Blanco (Toledo), Mauro Muñiz (Madrid), Diego de Pasamontes, María José, Patricia Plaza y Francisco Torres.

PORTADA: Anthony Kvessitch.

SECRETARIA DE REDACCION: Pilar Villalba.

FOTOGRAFIA: Herrera Piña, P. P., Romo y Pinós.

ADMINISTRACION: F. Plaza.

ARCHIVO Y DISTRIBUCION: Concha Tello.

REDACCION, ADMINISTRACION Y SUSCRIPCIONES:  
Montesa, 3 - 13001 - Ciudad Real - Tels. (926) 251150/4  
Télex 26.025

IMPRIME: Imprenta Cervantes, S. L.  
Canalejas, 2 - Tel. (967) 140450  
Villarrobledo

DEPOSITO LEGAL: AB - 896 - 1986.

— Palo de gobierno —

## SALTO DE CALIDAD

A la vista del balance que, desde diversas perspectivas, hacemos en este número del primer año de nuestra incorporación a la CEE, una economía como la de Castilla-La Mancha, esencialmente agropecuaria, opera en condiciones de visible inferioridad.

Centrándonos en las dos producciones más características, vino y queso, amparadas en denominaciones de origen, y garantizadas por una calidad contrastada, ninguna de las dos tienen actualmente un camino abierto a la esperanza. Por el contrario, densos nubarrones se ciernen sobre el horizonte de su inmediato futuro. Un horizonte todavía más negro en producciones cárnicas, conservas vegetales y otros artículos agroalimentarios.

La calidad de las producciones castellano-manchegas rebasan ampliamente el tope medio exigido. La batalla de la calidad está prácticamente ganada, y en el caso del queso manchego, con la exclusiva de su oferta en régimen de monopolio.

Pero si en elaboración pueden pintar oros, en comercialización pintan bastos. Han bastado unos meses de libre comercio con los países de la CEE, tras nuestra adhesión, para que queden al descubierto nuestras débiles —en otros casos, inexistentes— estructuras comercializadoras.

En este campo, es con Italia con quien, en primer lugar, hemos de competir, sobre todo en el sector vinos. Ponernos a su altura exige superar la ventaja de treinta años que nos llevan de *europización*. España ha llegado tarde y ha llegado mal. Pero más vale tarde que nunca, y los inconvenientes de nuestro tratado han de ser superados con un *salto de calidad* en las acciones de exportación. Ello desemboca en la necesidad imperiosa de superar el individualismo celtibérico, con matices castellano-manchegos de agravación e insolidaridad. Sin unión no hay nada o muy poco que hacer. Hay que unirse en acciones conjuntas que creen y mejoren la imagen global de nuestras principales producciones. Luego, cada producto encuentra el mercado a que es acreedor en cumplimiento de la ley de oro de la oferta y la demanda. Pero, en este primer año de nuestra vida comunitaria, lo primero es que nos conozcan; que sepan que existimos. Porque nos conocen nuestros competidores, para cerrarnos el paso, pero no los clientes que podrían ser nuestros compradores.

En la articulación de ese *salto de calidad*, no nos parece ocioso pensar en un organismo regional que coordine las acciones, maneje los flujos de información y nos sitúe, de verdad, en Europa.

Finalmente, debemos añadir que en ese posible organismo regional, que deberá ser de carácter mixto, privado con participación o apoyo público, se hace imprescindible la presencia de los valores intelectuales del mundo empresarial, etc., que hoy se han visto obligados a dar el salto de la emigración, pero que deben coprotagonizar el *salto de la calidad*.



**PUNTUAL**

“Estamos reduciendo el paro”.

Felipe González.  
Presidente del Gobierno

## SUMARIO

Palo de Gobierno - Puntual	3
Región - 1: Emisoras de radio ilegales	4
Escrito en Madrid:	
Los miedos del Gobierno	7
Transparencias	8
Cartas	13
Albacete: La bandera amarilla	14
Castilla-La Mancha en editoriales	15
Entrevista: A Manuel Marín	16
Carta del pueblo	22
Siete fechas	23
Europa al habla: El primer año comunitario de España	24
Psiquismo: El síndrome de Estocolmo	28
Cultura: Carnaval	30
Manchego-Manchego:	
El vino misterioso	32
Hace 10 años - Tiempo	36
Cocina - Aquí laboral	38



El estatuto jurídico de la radio puede reconocer la propiedad estrictamente privada de las emisoras, caso de los Estados Unidos, o mantener la titularidad estatal, tal como ocurre en el Reino Unido. En España, “la radio y la televisión son servicios públicos esenciales, cuya titularidad corresponde al Estado” (artículo 1.º del Estatuto de Radiodifusión). El acceso de la iniciativa privada a la radio y la TV viene dado necesariamente a través de la concesión.

Las concesiones de emisoras de FM vienen dictadas por una orden, de 28 de agosto de 1980, por la que se desarrolla el RD 1433/79, de 8 de junio, sobre radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia (banda de 87.5 a 108 megahertzios). Por ese RD se establece el plan técnico transitorio de FM.

## La Junta de Comunidades y Corporaciones locales promocionarán emisoras de radio ilegales

La referida orden, en su artículo 2.º,1., afirma: “Las emisoras de FM no explotadas por el Estado a través de RTVE se clasifican en institucionales y comerciales”. Se entiende por emisoras institucionales “aquellas cuya finalidad sea la promoción de la educación, la ciencia y la cultura a través de programas específicos, sin soporte publicitario de ninguna clase”.

“Corresponde al Gobierno el otorgamiento de concesiones para la instalación y funcionamiento de emisoras, tanto institucionales como comerciales” (artículo 3.º).

### ONDAS PIRATAS

En 1964 se obliga, por decreto, a las emisoras de OM a instalar emisoras de FM. Esta disposición se pondrá en práctica más tarde, “con lo cual se entrará en uno de los periodos más confusos en cuanto a la utilización del espacio radioeléctrico”, en opinión del profesor de Historia de la Comunicación Contemporánea Española, Josep-Francesc Valls.

El nacimiento en Barcelona de *Onda Lliure* (*Onda Libre*) marca el inicio, a finales de los 70, del llamado movimiento de *radios libres*. Ante el vacío legal, la Administración comienza a cerrar emisoras. Los adeptos al movimiento, buscan entonces el apoyo más o menos tácito de los ayuntamientos. Así, el Ayuntamiento de Arenys de Mar pone en marcha, en 1979, la primera emisora municipal. En los años siguientes, el invento catalán

sería exportado al resto del Estado español.

Las radios municipales, fundamentalmente en manos de la izquierda y fomentadas por los ayuntamientos, viven desde entonces, una situación de ilegalidad.

### CASTILLA-LA MANCHA

Castilla-La Mancha no es ajena a este problema. En nuestra región, en la actualidad, existen media docena de emisoras municipales. Dos en la provincia de Toledo, Illescas y Puebla de Almoradiel. Bajo la denominación *Onda Mancha*, en la provincia de Ciudad Real. Hay estaciones municipales en Herencia, Villanueva de los Infantes y Almadén. Finalmente, en Albacete, desde hace aproximadamente un año, funciona en La Roda una emisora de este tipo.

Al menos 20 municipios castellano-manchegos tienen intención de poner en marcha una emisora municipal.

En los días finales del mes de enero, *Radio Illescas*, creada en diciembre de 1985, convocó en la capital de la región el primer encuentro de emisoras municipales de Castilla-La Mancha, contando con el apoyo de la Junta de Comunidades. En los debates estuvo presente Fernando Monar, jefe del servicio regional de comunicaciones.

Una de las conclusiones del encuentro fue crear una asociación de emisoras municipales de la región. Se seguiría así la doctrina del exconsejero de Transportes y Comunicaciones,

Alfredo Arijá, impulsor en su día de estas emisoras, quien declaraba, en agosto de 1986, a la revista *Castilla-La Mancha*: “Existen iniciativas de emisoras en muchos municipios de la región, que tenemos el deseo de apoyar e intentar que se federen, lo que conllevaría una participación nuestra, con o sin emisora propia.”

Como queda dicho, en nuestra comunidad autónoma se está viviendo una situación de ilegalidad. Y no sólo en el caso de emisoras municipales. *Radio Kolor*, emisora clandestina conquense, que emite desde la Casa de la Juventud, fue subvencionada el pasado año con 100.000 pesetas por la Junta.

La perplejidad ante este caos radiofónico llega incluso a miembros del movimiento de radios clandestinas: “Pedro Valdecantos no permite el funcionamiento de radios libres cuando, curiosamente, desde la comunidad autónoma se ve con buenos ojos ese funcionamiento”. Estas manifestaciones aparecidas en *La Voz del Tajo*, corresponden a uno de los promotores de *Radio Luna*, de Talavera de la Reina, clausurada por Pedro Valdecantos, gobernador civil de Toledo y delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha.

### COMPETENCIA DESLEAL

Las emisoras clandestinas contribuyen a la confusión del éter español al utilizar frecuencias y potencias pertenecientes a la Administración central y que no les han sido concedi-

## 25 emisoras no autorizadas emiten en Castilla-La Mancha

das. No pagan impuestos ni salarios ni seguridad social. Las radios municipales añaden además la incorrecta utilización de fondos públicos para la financiación de una emisora que no tiene legalizada su frecuencia.

En un editorial titulado "La guerra de las ondas", el diario *El País* escribía en diciembre de 1984: "No se ha visto mayor desfachatez: El Estado prefiere ser cómplice y émulo de las infracciones antes que perseguidor de los infractores".

Tras la celebración de la asamblea extraordinaria de la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), en Buenos Aires, la comisión de libertad de expresión emitió un informe en el que se decía textualmente: "De forma específica, en el caso de España, existen evidencias de una actitud pasiva de las autoridades frente a las emisoras denominadas *piratas*, que están al margen de las obligaciones fiscales, pagos de derechos de autor, etc., lesionando —en consecuencia— a las radiodifusoras legalmente establecidas".

### EL ARTICULO 20 DE LA CONSTITUCION

La cobertura legal que invocan las emisoras clandestinas es el artículo 20 de la Constitución.

El artículo 20.1 a) y 20.1 d) de la Constitución dicen textualmente que "se consagra como derecho fundamental el derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción", y el 20.1 d) "a comunicar y recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión".

En opinión del jurista Joaquín Tena Arregui, "se consagra así en España, no sólo el derecho a la libertad de expresión, sino a la libertad de información, que no afecta a quien la emite, sino a quien la recibe. A lo que tenemos derecho los españoles es a una información veraz, y esa información veraz se tiene que producir necesariamente por la integración de varias informaciones. Lo que se consagra pues, como derecho fundamental, es el pluralismo informativo a través de cualquier medio de comunicación".

El cierre de *Radio Karacol*, de Albacete, el más sonado de la región, se produjo por una resolución del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en la que se afirmaba: "Esta (resolución) no supone ninguna

limitación a los derechos fundamentales, sino que lo pretendido es restablecer el orden radioeléctrico perturbado al haberse utilizado una emisora de radiodifusión sin la correspondiente autorización y carecer de la preceptiva asignación de frecuencias".

### LOS AYUNTAMIENTOS

La Diputación de Ciudad Real auspicia, en tres municipios de la provincia, emisoras municipales: Herencia, Villanueva de los Infantes y Almadén. Las tres componen *Onda Mancha*.

Las emisoras de *Onda Mancha* fueron ideadas, dicen sus promotores, como talleres-escuela, dependientes de las Universidades Populares. Curiosamente, en Infantes, no existe tal Universidad Popular. Incluyen publicidad institucional de la Junta de Comunidades y la emisora de Almadén, además, publicidad general.

Estas radios emiten desde locales propiedad de los respectivos ayuntamientos (antiguas escuelas, centros sociales, etc.).

Es frecuente que las estaciones municipales funcionen como *gabinetes de prensa* del alcalde de turno. Los ediles se han negado, repetidas veces, a facilitar información a emisoras legalmente establecidas u otros medios de comunicación, remitiéndolos a la emisora municipal.

## En otras comunidades autónomas han sido clausuradas

La Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (FMPC-LM) lejos de clarificar la situación ha contribuido al fomento del confucionismo. En el Cuaderno Informativo Municipal, órgano de expresión de la FMPC-LM, correspondiente a mayo de 1985 se decía: "... aquellos municipios que dispongan de recursos financieros para ello, pueden dirigirse a la Consejería de Transportes y Comunicaciones, solicitando formalmente la concesión de emisora de radio. (...) El acuerdo de pleno sería deseable al objeto de reforzar la petición, si bien no es preceptivo".

¿No sabe la FMPC-LM que la Junta de Comunidades no tiene competencias en materia de concesiones radiofónicas?

### LA EMISORA MUNICIPAL DE ALBACETE

El proyecto de emisora municipal encarrado de manera más seria ha sido el de Albacete. Distintas corporaciones, 1980 y 1984, solicitaron la preceptiva licencia para emitir, que no les fue concedida.

Entre otras, de forma ininterrumpida o continuada, con nombres curiosos y onomatopéyicos, han emitido o están emitiendo:

#### TOLEDO:

*Radio Chicharra* y *Radio Universidad*  
*Radio Porrón*, (Madrirdejos y Urda)  
*Radio Patarra*, (Sonseca)  
*Radio Sonimar*, (Urda)

#### GUADALAJARA:

*Radio Amistad*, (Mondéjar)

#### CUENCA:

*Radio Bigarda* y *Radio Colón*

#### CIUDAD REAL:

*Radio Altura-Libre*, (Villarrubia de los Ojos)

*Radio Stard-Onda Joven*, (Almodóvar del Campo)

*Una hora a la semana*, (La Solana)

*Radio Mosto*, (Socuéllamos)

*Radio Botijo*, (Campo de Criptana)

*Radio Iris*, (La Solana)

*Radio Iris*, (Socuéllamos)

*Radio Gancho*, (Tomelloso)

#### ALBACETE

*Radio Karacol*, (Albacete)

*Radio Terapia*, (Hellín)

*RK2*, (Hellín)

*Radio Anticiclón*, (Almansa)

*Radio Onda-1*, (Albacete)

*F.M.*, (Alamillo)

*Radio Grito del Cordero*, (Albacete)

Urge una acción legal por parte de la autoridad competente, es decir, los gobiernos civiles, so pena de incurrir en una cierta complicidad. O herrar o quitar el banco: o legalizar o clausurar. Al menos esto es lo que han hecho en la provincia de Cádiz, donde acaban de ser cerradas doce emisoras que, como las que hemos anunciado, funcionaban ilegalmente.

En sesión plenaria, el Ayuntamiento albacetense aprobó por unanimidad, el 14 de febrero de 1986, los estatutos que regirán la emisora de radio municipal. Si bien, la oposición popular votó en contra de la puesta en marcha de la misma. El portavoz aliancista, Lucrecio Serrano, manifestó a *La Tribuna*, de Albacete, la posibilidad de que la emisora municipal llegara a convertirse en "la voz de su amo, con el consiguiente riesgo de que las corporaciones se vean tentadas a utilizarla para sus propios fines".

"Este es, en sí, un temor lógico", editoria- lizaba el citado diario albaceteño, "cuando se habla de supresión de los medios de comunicación de titularidad pública estatal, resulta cuando menos extraño que se potencien las emisoras de los ayuntamientos".

En los estatutos aprobados se prevé el control de la emisora a partir de un órgano de gestión en el que tendrían cabida los grupos municipales.

Jesús María Martínez-Del Rey

**La emisora autónoma e  
independiente de  
Castilla-La Mancha...**

**Radio Surco**



**TOMELLOSO (FM 91,4 Mhz)  
Teléfs.: (926) 514800 / 514804**

**VILLARROBLEDO (FM 89,8 Mhz)  
Teléfs.: (967) 142813 / 142911**

**La Radio de los castellano-manchegos...**

**...tu Radio.**



Mauro Muñiz

# Los miedos del Gobierno

He aquí algunos de los miedos que están paralizando la necesaria política progresista que cualquier Gobierno debería desarrollar en esta hora de España. Pero, en tiempo de esperanza, el Gobierno, por falta de decisiones, falta de imaginación, por carencia de iniciativas, tiene miedo:

1.º La ETA ha sido justificada nada menos que en el Club Siglo XXI, de Madrid, por uno de los doctrinarios y activistas de Herri Batasuna, Iñaki Esnaola, a quien ya los españoles tuvimos la desgracia de escuchar en los días previos a las elecciones autonómicas vascas del pasado 30 de noviembre. Según este doctrinario activista, la ETA no es una organización terrorista, sino un ejército en lucha armada, cuya última acción ha sido la *masacre* frustrada, aunque con varias víctimas, de Zaragoza. Y es así. Por lo tanto, el Gobierno, si no tuviera miedo, debería aplicar a los terroristas las leyes correspondientes al estado de guerra, esto es la pena de muerte.

2.º Hemos traspasado la dramática barrera de los 3 millones de parados. Es otro terrorismo. Ni las macroeconomías más expandidas y en punta, que no es el caso de la nuestra, aguantan este tirón hacia abajo.

El Gobierno tiene que hacer una cosa muy sencilla, aunque parezca complicada: Dejar paso a otro que pueda dar empleos.

3.º Las corrientes ideológicas, que nos llevan irremediabilmente hacia la modernidad del siglo XXI, son muy concretas. Hay que incorporarlas y ponerlas al servicio de la creatividad de la sociedad y sus profesionales. Si se tiene miedo a esto, hay que tener la valentía de irse.

4.º Los agricultores echan el trigo al suelo en señal de protesta, porque, además de no recoger

## El Gobierno teme a:

- 1.º ETA
- 2.º La creatividad de los profesionales
- 3.º Los estudiantes
- 4.º La calle
- 5.º Racionalizar las autonomías

sus excedentes, el Gobierno importa trigo de fuera.

Es decir, en vez de dar vida a la agricultura, se la entierra más cada día. Y no es que no haya soluciones. Es, sencillamente, que no se quiere aceptar el sentido común de los agricultores. El Gobierno no gobierna el campo: Lo desgobierna.

5.º El Estado español está endeudado en 14 billones de pesetas. Es absurdo

que las autonomías no se racionalicen para que no contribuyan a ese socavón nacional. Las autonomías representan una organización territorial del Estado que es buena si funciona. Pero para ello el Estado debe plantear sus obligaciones y su responsabilidad sin miedo a perder votos en las autonomías. Pero ese tema también está paralizado.

6.º Los estudiantes han conseguido, después de ser rechazados violentamente, un pacto por el que algunas de sus reivindicaciones, justas, han sido aceptadas. Lo normal es que si han utilizado la calle para forzar ese diálogo, también vayan a la calle a conseguir sus reivindicaciones propias, otros estamentos sociales hasta ahora desatendidos.

Hay otros muchos miedos, además de los señalados. El Gobierno no tiene derecho a dejarse dominar por el miedo, refugiándose en la TVE y en la propaganda que su propio partido hace, de manera prepotente, en el Parlamento. El Gobierno debe dar soluciones a los problemas y dejarse de retórica. El pueblo español pide soluciones desde las únicas perspectivas de la democracia: La libertad, pluralidad, participación, y la actividad de los profesionales. El Gobierno parece tener miedo a la misma democracia.

Ese es el drama de esta hora de España que vivimos.

**LO QUE HAY QUE OIR Y...**

● **Miguel A. Martínez:** "La oposición no puede marcar el ritmo de la vida parlamentarla".

*Ni el Gobierno suprimirla.*

● **Manuel Alcántara:** "Las constantes detenciones de *El Cojo* sólo demuestran que le sueltan cada vez que lo detienen".

*Una verdad de Pero Grullo.*

● **Jorge Vestrynge:** "El CDS es el partido con más solera de España".

*Solera de Sol-era, que puede volver.*

● **Juan C. Rodríguez Ybarra:** "Buenos apellidos consiguen todo".

*Y gobiernos prepotentes todo lo destrozan.*

● **Ramón Pi:** "Una apropiación de la *Pepa* por el partido de Rodrí-

guez de la Borbolla (*Pepote*), significa convertir a la *Pepa* en *Pepota*, lo que no es lo mismo".

*Entre pepes anda el juego.*

● **Antonio Hernández Gil:** "La justicia es independiente, pero eficaz".

*¿Seguro?*

● **Andrés de la Oliva:** "El Gobierno pretende el aborto libre".

*Hace tiempo.*

● **Jokin Jorjostidi (H.B.):** "Yoldi dignificará el Parlamento vasco".

*¿Y, quién dignifica a Yoldi?*

● **Julio Anguita:** "La derecha, cuando se ve en peligro, acude a las armas".

*Eso era antes. Ahora, los hechos demuestran lo contrario.*

**LA GOTA FRIA**

**Albacete: Nace el primer niño por inseminación artificial de Castilla-La Mancha**

El que será, posiblemente, el primer niño nacido por inseminación artificial en Castilla-La Mancha, acaba de ver la luz en Albacete. El hecho tuvo lugar el 2 de febrero pasado, en el Sanatorio Santa Cristina, de la capital albaceteña.

Los buenos oficios de la periodista, Rosa Villada, no consiguieron des-

velar el nombre de los padres. Sí se sabe que, con semen del marido, la esposa, de 36 años, fue inseminada en tres ocasiones anteriores, con resultado negativo. A la cuarta, sí. Quedó embarazada y dio a luz felizmente un niño. El ginecólogo que la ha tratado es el doctor José Manuel Martínez Moratalla.

**INSPECCION DE HUEVOS**

Los toledanos no tienen bien los huevos. Numerosas irregularidades en los mismos se han puesto de manifiesto tras la campaña de inspección llevada a cabo por la Dirección General de Consumo de Castilla-La Mancha. Así, 24 de 32 actas levantadas han dado resultado positivo durante las últimas semanas.

Las irregularidades más frecuentes, observadas en los huevos toleda-

nos, son falta de limpieza en los locales, no llevar la indicación de *etiquetados* impresa en el precinto y, entre otras, no poseer defensas adecuadas para evitar la presencia de insectos y otros animales.

La citada Dirección General ha elaborado un informe señalando las medidas a adoptar para que los toledanos tengan los huevos en las condiciones sanitarias adecuadas.

**Talavera: Una población de media edad**

Según los últimos censos, Talavera cuenta con 67.873 habitantes. El mayor volumen, veinte mil personas, se sitúa entre los 19 y 40 años de edad, mientras que hay 441 personas mayores de 85 años y casi mil niños menores de un año. En cuanto a la división de sexos, hay mayoría de

mujeres 34.408, frente a los 33.375 hombres.

De esto se desprende que la población talaverana se encuentra en plena pujanza laboral —el paro es otra cosa— y que puede catalogarse a *caballo* entre la población joven y la población de media edad.



Alfonso Guerra  
Vicepresidente del Gobierno

**SI NO LO  
VEO  
NO  
LO CREO**

*"Hay una campaña de prensa contra el Gobierno"*

**UVA AIREN**

**CORDEROS, ¡FIRMES!**

¡Si los padres de la Europa comunitaria levantarán la cabeza...! Los aduaneros franceses rechazan en la frontera los camiones de corderos, si éstos no van echados.

Los gendarmes gabachos exigen la posición de firmes a los animales al pasar por la aduana, a pesar de que los corderos llegan cansados después de un viaje de, a veces, 800 a 1.000 kilómetros.

¡Seguro que esta exigencia de *firmes* ¡ar! no la tenían en la cabeza Adenauer, De Gasperi, Shuman y otros pioneros de la unidad europea cuando dieron los primeros pasos para crear el Mercado Común...!

**Juntas Españolas participará en solitario en las elecciones municipales**

El movimiento político Juntas Españolas participará en las próximas elecciones municipales y presentará candidaturas en todas las provincias españolas. Asimismo, convoca su III Congreso Nacional, en el que se debatirán importantes decisiones relacionadas con la vida política nacional e internacional.

Estos acuerdos fueron adoptados en el curso de la reunión extraordinaria de la Junta Nacional, celebrada en Madrid bajo la presidencia de Ramiro Barbero. En dicha reunión fue informada la Junta del estudio elaborado por Manuel Funes Robert, vocal nacional de JJEE y prestigioso economista, sobre política económica municipal, que servirá de base para una acción renovadora en los municipios donde triunfe la candidatura de Juntas Españolas. También estudió la Junta Nacional la estrategia desarrollada en la misión de coordinación, trabajo conjunto y relaciones con los grupos políticos, sindicales y culturales afines.

**TELEGRAMA**

**OBISPOS**

UN VASCO PRESIDE A LOS OBISPOS ESPAÑOLES - STOP - VASCONIA ES ESPAÑA - STOP - PERO DIFICIL SERA QUE UN OBISPO ESPAÑOL PRESIDIA A LOS OBISPOS VASCOS - STOP

*El abajo firmante*

**DEVOLUCION DEL ACOSO**

Durante años el PSOE sembró los vientos de la contestación y ahora recoge las tempestades de su incoherencia, los frutos de un mal gobierno respaldado por su insolente prepotencia.

No es una opinión: Constituye un evidente hecho que durante la Administración socialista, escasos sectores de la paciente sociedad española han escapado al acoso del Gobierno. No es preciso ofrecer la lista de los damnificados; basta con que cada lector repare si ha sido objeto de algún agravio.

La hostigación del Gobierno sobre la sociedad ha ido recalentando los ánimos. En los últimos días se han desatado muchas de las tensiones acumuladas. Con la contestación médica en puertas, tras las algarradas estudiantiles, los agricultores de toda España – especialmente los de Castilla-La Mancha, y en ella, Ciudad Real–, han protagonizado graves incidentes represaliados por las Fuerzas de Orden Público.



No entramos en la opinable razón de las reivindicaciones. Sí destacar que los agricultores ya no callan. Actúan con disciplina y organizadamente. No son, afortunadamente masas fácilmente maleables. Al contrario, hoy tocan la flauta a cuyo son han de bailar otros, después de muchos siglos de ser obedientes danzantes.

Sería discutible si la defensa de un bien particular, el bienestar del sector agrario, puede perjudicar un bien general: El de la libre circulación de los ciudadanos por las carreteras públicas. Obviamente, no. El bien general ha de estar siempre por encima del bien particular. Pero hemos de poner en duda si cuando a un sector mayoritario de la ciudadanía, como el agrario, se le suman en huelgas generales, poblaciones enteras, estamos ante el interés de unos pocos o es la sociedad entera la que despierta de su anterior estado de anestesia, provocado por el uso partidista de la TV y el doble lenguaje de los socialistas. Si es así, bien empleadas las molestias que todos hemos padecido.

Los acosados de antaño se han vuelto acosadores hogño.

## LA IZQUIERDA TRABAJA MAS

Más trabajadora la izquierda que la derecha, empleando la conocida terminología política.

Si un sábado telefona usted a una oficina o administración regida por el PSOE, encontrará usted a alguien. En cambio, si esa dependencia está a cargo de grupos políticos de CP, será difícil gestionar algo. La regla, deducida de la experiencia, tiene, naturalmente, sus excepcio-

nes que la confirman.

A la hora de establecer motivaciones, quizá sea una de ellas el mejor *status* económico-social de la derecha, para la que los fines de semana en el chalet, de excursión, en la sierra o en la playa, son sagrados. Claro, que todo es cuestión de tiempo: No tardará mucho para que ese *status* socio-económico corresponda sólo a los militantes del PSOE y allegados.

## ¿Robo por ley, con alevosía y nocturnidad?

La Comisión de Agricultura de AP en Cuenca, afirma en una nota hecha pública recientemente, que la supresión de las cámaras agrarias constituye un *robo legal*, con posibles graves repercusiones para el campo de nuestra región.

Al objeto de estudiar las consecuencias de la ley —impermeable a las enmiendas de la oposición— el Grupo Popular formuló una propuesta a las Cortes regionales para que estudiase las repercusiones de la polémica ley. La propuesta ha sido desestimada por la mayoría socialista.

Frente a la tesis gubernamental de que la nueva normativa beneficia al campo, los aliancistas conquenses preguntaron: ¿Por qué el PSOE ha esperado cinco años a cargárselas? ¿Por qué no las fulminó el 29 de octu-

bre de 1982?

Y finalizaron con la siguiente acusación: “Creemos que hay argumentos suficientes en favor de la continuidad y mejora de las cámaras agrarias, tantos como para que el PSOE regional impida una comisión que exponga claramente el disparate que supone la nueva ley. Por otra parte, hay que ser comprensivo con los socialistas castellano-manchegos, pues no deben interferir lo que hagan sus colegas de Madrid, no sea que no salgan en la foto.

Lamentablemente, las cámaras desaparecen y hay que enterrarlas, pero sus enterradores se niegan a que se haga dignamente y a la luz pública. Hay que hacerlas desaparecer de noche y con niebla”.

## ¿MORAL OFICIAL?

Dentro de pocas semanas, comenzará una campaña en las Administraciones regidas por socialistas a fin de promocionar el uso de anti-conceptivos entre los jóvenes.

Aparte de que llegamos a este tipo de acciones cuando la regresión demográfica aconseja exactamente lo contrario, el hecho nos sitúa ante un ataque más a la libertad de las conciencias.

Efectivamente, si la moral —como mantienen las tesis socialistas— o la religión es un asunto privado, ¿a qué viene ese entrometimiento desde instituciones oficiales en la vida privada de los ciudadanos? Se nos dirá que esa vida privada tiene consecuencias que afectan a la vida colectiva, pero ello no evita la anterior contradicción. Por-

que, de esa suerte, cuando esté en el poder el partido A, los ciudadanos recibirán indicaciones, sobre aspectos íntimos de la vida, de tipo A; y cuando otro grupo acceda al poder, cambiará igualmente la orientación del consejo a impartir, que excede del campo puramente médico o científico.

Una posible solución sería que esa propaganda, desde el propio pluralismo de la sociedad, la impartiesen organizaciones privadas —con ayuda de los gobiernos respectivos— que mantendrían fija su línea de orientación, y a las que el ciudadano accedería libremente, optando por lo que considerase mejor.

Imponer, desde el poder, una moral oficial es la peor de las dictaduras. Una dictadura sobre las conciencias.

## 4 millones tirados por la ventana pequeña

Unos cuatro millones de pesetas han costado las nuevas cabeceras y decorados encargados en Luxemburgo para las tres ediciones de *Telediario*. Si desde el punto de vista de la defensa y promoción de la industria cinematográfica española, cualquier gasto realizado en el exterior sería rechazable, no podemos olvidar nuestra integración en el Mercado Común.

Sin embargo, algo falló en el encargo. Porque cuando fue visionado por la directora general del ente, Pilar Miró, fueron rechazados los tres.

El fallo de previsión, de autorización previa o de conformidad a unas ideas básicas, costó a los contribuyentes españoles una cantidad importante en sí misma y factor aditivo del *suma y sigue* del despilfarro nacional.

**BOINA**

**PARA ARTURO GARCIA TIZON**

El número dos de la nueva Alianza Popular, Arturo García Tizón, accede esta semana al premio del *chapeau* castellano, nuestra boina



manchega, por su intervención en el debate sobre el estado de la nación. Aparte sus aportaciones conceptuales, en la línea de la oposición clásica, tuvo el acierto de poner nervioso al presidente —lo que no sucede casi nunca— y responderle con serenidad. El hecho de actuar en sustitución de Hernández Mancha avala más, si cabe, la excelente presencia de AP en la persona de nuestra boina, Arturo García Tizón, candidato a la presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.  
Enhorabuena.

**Sanidad mental**

**CAMBIO DE DESTINO Y FELICITACIONES**

La Diputación Provincial de Cuenca pretende desafectar de su destino inicial el Hospital Psiquiátrico y convertirlo en clínica geriátrica. A este proyecto, se opone el origen público de parte del presupuesto con que se construyó, que obliga a no dedicarlo a otra finalidad ni ceder su uso a una entidad privada.

Por su parte, el portavoz del PSOE en la Corporación provincial, Luis Esteban Cava, ha declarado que “ahora que se acercan las elecciones, no es el mejor momento

para decidir”.

Como se recordará, *Despertar*, en su último número, dedicó un amplio reportaje a la asistencia psiquiátrica en la región, en el que incluimos el problema de este centro de asistencia, inutilizado, en tanto los enfermos mentales con cuenses son atendidos en Ciempozuelos.

Precisamente, en relación con este reportaje, hemos recibido numerosas felicitaciones de lectores de toda la región, felicitaciones que agradecemos.

**EL PARLAMENTO, EN LA CALLE**

El escenario adecuado para el debate de los asuntos públicos es el Parlamento. En las Cortes Generales de nuestro país, bien sea por la aplicación del *rodillo socialista*, bien por la inoperancia de la oposición, lo cierto es que el cuadro ofrecido por Congreso y Senado dista mucho de reflejar los problemas y aspiraciones del pueblo.

Si esto es así, el silen-

cio de las Cámaras se suple por el ruido de la calle. Los sectores afectados: Desempleados, agricultores, farmacéuticos, estudiantes, etc., buscan en la confrontación callejera el eco que, a sus problemas, no encuentra en el Parlamento. La responsabilidad de esta disfunción es tanto del Gobierno como de la oposición.

**Masivas inversiones en el área de Barcelona**

Literalmente, aguardan cola los inversores extranjeros que pretenden en estos meses instalarse en el área metropolitana de Barcelona. Será por los Juegos Olímpicos del 92. Será por nuestra incorporación a Europa. Lo cierto es que son numerosas las empresas multinacionales que se están estableciendo en Cataluña y que se las ven

y se las desean para encontrar suelo industrial, cuya cotización se ha revalorizado notablemente.

En algunos casos, el dinero invertido procede de manos españolas, que prefieren hacerlo pasar por compañías extranjeras y conseguir, posiblemente, alguna opacidad a sus rentas.

**EL CANTO DEL GALLO**

**Frustración**

El debate sobre el estado de la nación discurre con más pena que gloria. Sin llegar a la cota de desinterés de aburrir a las ovejas, las sesiones plenarios del Congreso frustraron las expectativas creadas con anterioridad, un tanto artificialmente.

La ausencia —bien cubierta, por cierto, por García Tizón— del líder del principal partido de la oposición y futuro candi-

dato a la presidencia del Gobierno, restó interés al debate. Y como no hay nada peor que incumplir el compromiso de regalar un caramelo, seguimos sin saber la visión que sus señorías tienen del estado de la nación, como tampoco las preocupaciones del Gobierno, mientras la nación sigue en estado de permanente contestación.

*Pedro Peral*

# PARA ESTAR INFORMADO DE LO NUESTRO

Albacete O.M. y F.M.  
Almansa F.M.  
Ciudad Real O.M. y F.M.  
Cuenca F.M.  
Socuéllamos O.M. y F.M.  
Talavera de la Reina F.M.  
Toledo F.M.



BOLETINES INFORMATIVOS: 7,50 - 9,03 - 12,03 - 17,55  
"EL INFORMATIVO DE LAS DOS": 14,10  
"SIETE DIAS": Domingos 14,10

**En directo, por todas  
las emisoras de:**

**RADIO CADENA  
en la Región**



**¡ESCUCHENOS, SOMOS SUS VECINOS!**

PETICION DE VALDEMANCO DEL ESTERAS

GREGORIO MANZANO, alcalde, desde Valdemanco del Esteras.

Estimado amigo:

Adjunto remito el escrito que han realizado los vecinos de esta localidad y que en parecidos términos han dirigido a la directora de RTVE, la señora Pilar Miró, y al presidente de la comunidad de Castilla-La Mancha, el señor José Bono, ratificando dicho escrito.

En calidad de alcalde he mantenido varias conversaciones al respecto con el vicepresidente de la Diputación Provincial, recibiendo varias promesas, las cuales no han sido cumplidas hasta la presente.

Yo, como alcalde y como vecino de esta localidad, me he sumado al malestar de los vecinos de este municipio, ya que hemos pensado la posibilidad de instalar con nuestros propios medios un reemisor de TV, pero el importe es totalmente inalcanzable para nuestra economía, debido a que el presupuesto asciende a la cantidad de 1.604.400 pts. realizado por un ingeniero técnico.

Confío en que nos puedas ayudar en todo lo que esté en tu mano para alcanzar dicho fin.

Un cordial saludo.

TODO EL PUEBLO, desde Valdemanco del Esteras

Estimado director:

En primer lugar, quisiéramos hacerle llegar nuestra felicitación por su buen trabajo en la dirección de la revista **Despertar**, rogándole sepa disculpar la pérdida de tiempo que pueda ocasionarle la lectura de este escrito.

Todos los abajo firmantes, somos vecinos de Valdemanco del Esteras, un pueblo pequeño de Ciudad Real de 370 habitantes y que, debido a que esta localidad está alejada de núcleos importantes de población (Ciudad Real a 116 km., Badajoz a 220 km., Córdoba a 160 km., etc.) la vida cultural es como podrá fácilmente imaginar muy pobre, incluso y a pesar del interés de buena parte de nuestra gente. Dentro de esa aportación cultural que hoy recibe cualquier conciudadano nuestro, está la percepción de la TV y la Radio. Las cuales son pilares esenciales del desarrollo cultural de nuestro pueblo y fundamentalmente del mundo rural y aunque le pueda extrañar, en los albores del siglo XXI, en vísperas de unas olimpiadas y de una exposición mundial en nuestro país, en esta localidad, no se recibe TVE; y para ser exactos recibimos muy mal el primer canal, procedente de Sevilla, y nada absolutamente el segundo canal (UHF), canal

este último que por otro lado es el que hace una mayor oferta cultural.

Todo esto lo hemos tratado ya en incontables ocasiones con numerosas personalidades de esta provincia y de esta comunidad, recibiendo las más diversas promesas, promesas que han sido incumplidas una y otra vez. Últimamente nos hemos dirigido al presidente de Castilla-La Mancha, el señor José Bono, y a la directora de RTVE, la señora Pilar Miró, de los cuales no hemos tenido aún respuesta.

Por todo esto es por lo que nos dirigimos a usted, sabedores de su buen hacer en favor de todo lo que sea cultura y promoción de ella.

Así, sin más por el momento, en la seguridad de haber sido objeto de su atención y de la de los lectores, se despiden los vecinos de Valdemanco del Esteras.

Tras la firma del alcalde aparecen la de Pablo Manzano y 110 firmas más. Prácticamente ha suscrito el documento anterior todo el pueblo, que cuenta con 337 habitantes y unas 115 familias.

N. de la R.

Agradecemos los elogios que nos hacen nuestros comunicantes. En cuanto al problema del repetidor, remitimos un ejemplar de este número de **Despertar** a todos los organismos competentes. Pueden contar con nosotros.

GUSTO LA NUEVA PORTADA

P. T., desde Ciudad Real.

Señor director:

Les felicito por la nueva presentación del semanario **Despertar**. Me gusta más que el anterior el titular que han creado y también el dibujo de la portada, que considero muy imaginativo y fuera de lo corriente en las publicaciones de nuestra tierra.

El reportaje sobre el SIDA me ha parecido muy interesante y oportuno, ya que los castellano-manchegos, y también el resto de los españoles, nos damos cuenta de las cosas cuando muchas veces ya no tienen remedio.

Aunque las nuevas secciones, y antiguas, como las Transparencias, me gustan mucho, la sección del señor Torres González, sobre Psiquismo, me está proporcionando una información que yo quería tener y no había encontrado en ningún periódico o revista.

Creo, señor director, que **Despertar** hace poca propaganda y que si se diese a conocer más, se extendería rápidamente por toda Castilla-La Mancha.

CARRETILLAS ELEVADORAS



\*NUEVAS ELECTRICAS Y DIESEL

\*DE OCASION GARANTIZADAS

\*FINANCIACION 5 AÑOS

— Asistencia técnica a todas las marcas con furgones taller, que se desplazan a su almacén o fábrica

Presupuestos previos a la reparación

Concesionario Provincial: SUPERAUTO

Ctra. de Carrión, Km. 1 - Tels. 22 14 04-25 11 11-25 18 98 - C. Real

Bueno es que nos vayan conociendo. Bueno es que el periódico de más difusión del país dedique en su extraordinario dominical páginas con fotografías y literatura sobre La Mancha. Bueno es que nos vayan conociendo, pese a los tópicos de siempre, a los lugares comunes de siempre, sin captar en la realidad más que la capa superficial de siempre.

No todo consiste en andar y andar por los caminos de la región, porque hace falta que esos caminos sean mejores y nos sirvan de comunicación. Toledo cae a trasmano para conquenses y albaceteños, y no digamos para los alejados ciudadanos de Guadalajara. Solamente Ciudad Real está más cerca.

Y no sólo los caminos: Hace falta que mejoremos muchas más cosas, pero mejorándolas de verdad, no tan sólo en la voluntarista y demagógica palabrería de quienes se creen mejores tan sólo porque lo dicen, pecado éste corriente en estos tiempos, en los que parecía haberse alejado el culto a la personalidad, cuando los triunfalismos de antaño parecen cosa pequeña, comparada con la autosatisfacción de ahora.

En este rincón de La Mancha se han movilizado, como en todas partes, los estudiantes, y han pedido cosas razonables y cosas utópicas, porque la juventud es más utópica que razonable, afortunadamente, que de ser razonables ya tendrán tiempo, que la juventud es una enfermedad que se cura, y desgraciadamente pronto, con los años.

En el ciento cincuenta aniversario de la muerte de Larra se ha podido recurrir al tópico de la juventud. Larra fue un inadaptado que vivió en una época convulsa, un rebelde que fustigó los males de una sociedad, en quien la hipocresía tenía una de sus reglas de oro. Todo joven español ha llevado en su sangre algo de la rebeldía del escritor que escribió contados y memora-

bles artículos. Pero en este tiempo parecía que los estudiantes habían abdicado de rebeldías y se habían adormecido en las mullidas residencias del pasotismo. Y bien sea por mimetismo –París, Pekín–, bien sea porque la juventud responde a estímulos y consignas no escritas, el caso es que al poder constituido le ha estallado el problema entre las manos. Y ahí tienen ustedes al tardío

ministro negociado tardíamente, mientras le lanzan cócteles *molotof* al ministerio. Y ahí tienen ustedes ese fenómeno de *travestismo* político que representa que las juventudes socialistas se alineen también tardíamente y demanden negociación y solución para sus problemas. Larra no hubiera formado nunca parte de las juventudes socialistas, si es que existen juventudes de ese etiquetaje, precisamente cuando lo único que no permite el joven es su adscripción ideológica y su dependencia funcional.

En Albacete, las manifestaciones han sido ruidosas y peripatéticas. Han ido del corazón de la juventud hasta el asunto de la dirección provincial. Como en todas partes, se ha coreado el nombre del ministro y el nombre del delegado (directores, se llaman ahora) y al final todos tan contentos: sobre todo, los sufridos padres que han visto volver a sus vástagos al instituto. Y hasta la próxima.

Se equivocan quienes pretenden minimizar la protesta estudiantil, y se equivocan quienes han pretendido unirse al carro de la protesta para salir tras las pancartas. (La imagen de Marcelino Camacho al lado de los jóvenes me recuerda el fenómeno de la mineralización, y no es otra cosa que el adelanto palpable de un relevo inmediato). Como el Gobierno tiene también gente pensante, se estarán obteniendo conclusiones atinadas. La pasada por la izquierda es ahora la que preocupa al poder, aunque hayan izado la bandera amarilla de las juventudes socialistas.



## La bandera amarilla



Por Ramón Bello Bañón

## YOLDI: DE RISA, DE PENA

De risa. El próximo jueves sólo faltará a la cita para la elección de lendakari en el Parlamento vasco una metralleta, cinco kilos de goma dos y una misiva con el impuesto revolucionario.

De pena. Porque las instituciones democráticas van a quedar ridiculizadas ante la presencia de un presunto etarra en la sesión parlamentaria.

Y es que tras la decisión de la Audiencia Territorial de Pamplona de permitir que el presunto etarra Juan Carlos Yoldi se traslade del centro penitenciario de Herrera de La Mancha a la sede del Parlamento vasco para presentarse como candidato a lendakari por el brazo político de ETA, Herri Batasuna, más de uno debería estar en estos momentos arreglando las maletas y pidiendo billete para el lugar más lejano y oscuro del mundo.

Es verdad que la justicia hay que acatarla pese a quien pese. Pero es igual de verdad que esa justicia se puede equivocar. Que se diga que se ha permitido la rabieta de Herri Batasuna porque la legislación permite a los ciudadanos en prisión preventiva, aunque estén acusados de delitos castigados con penas severas, presentarse a candidatos parlamentarios, es tomar el pelo a todo un pueblo. Si la Audiencia Territorial de Pamplona ha dicho sí a Yoldi es, como dijo un dirigente socialista, por miedo y terror. A nadie se le escapa que de lo contrario, un nombre más se hubiera añadido a la larga lista de posibles ejecutados de ETA.

De risa y de pena. Sólo queda que tras las elecciones al Parlamento Europeo un etarra pueda tomar la palabra. Anonadados se quedarían nuestros vecinos europeos. Nos quieren quitar la fiesta taurina y nosotros les mandaríamos un asesino con estoque y banderillas. ¡Olé!

## FLORES Y ABEJAS

### ¿DE QUIEN ES, FINALMENTE, LA CALLE?

Después de dos meses de huelga, después de mucho vandalismo callejero, después de quedar en evidencia los que deberían ser claros, convincentes, rotundos y homogéneos comportamientos de las fuerzas encargadas de la defensa del orden, Ministerio de Educación y Asociaciones Estudiantiles han zanjado la pendencia. Marcelino Camacho ya puede enrollar la pancarta hasta nueva ocasión; la fabricación de cócteles *Molotov* puede interrumpirse y el "cojo manteca" puede llevar su muleta –más famosa estos días que la de Espartaco– a cualquier museo donde se guarden testimonios de la degradación social, o venderla en pública subasta, como símbolo, argumento o apoyatura de males son los comportamientos eficaces ante la hora final de la negociación...

El español de filas, el que no hace otra cosa que pagar la contribución y aguantarse, el que sigue dispuesto a creer que todo esto tiene aún arreglo, merece el esfuerzo por parte del ejecutivo...

El Gobierno debe decir, con toda claridad, si la calle es del ciudadano pacífico y de orden o si ha sido entregada a los que nada tienen que perder y acuden a defender su derecho de manifestación con un morral de piedras colgado del hombro.

Conviene saberlo cuanto antes, porque la hora de dar o quitar confianzas está a la vuelta de la esquina.

## La Tribuna

DE ALBACETE  
DIARIO INDEPENDIENTE

### El debate: Un acoso a Felipe González

El debate sobre el estado de la nación se convirtió en toda regla en operación de acoso al presidente del Gobierno, Felipe González, que mantuvo un duro "cuerpo a cuerpo" con Arturo García Tizón.

El discurso de González fue menos triunfalista de lo que habitualmente es y abordó cuestiones puntuales, como funcionamiento parlamentario, educación, economía, seguridad, autonomías, ... aunque dejando cabos sueltos para a lo largo del debate ir atándolos, como fue el caso del envío al Congreso del proyecto de ley de la televisión privada.

El jefe del Gobierno criticó a la oposición, labor que no le corresponde, llegando al manido tema de la orquestada campaña de prensa y, por otro lado, se vio obligado a cerrar filas en torno a los ministros más cotizados: Solchaga, de Economía, y Maravall, de Educación...

En conclusión, un debate en el que se puso de manifiesto el bloqueo que se detenta en numerosos y variados frentes de la vida política.



“Permaneceré aquí hasta cumplir mi misión en 1990”

## Manuel Marín, un año al frente de la Comisaría de España en la Comunidad Económica Europea

Son las diez de la mañana en la planta 13.<sup>a</sup> del gigantesco edificio de la Comunidad Económica Europea. Es la planta de los miembros de la Comisión, organismo supertécnico que prepara los acuerdos y adopta algunas decisiones del Consejo de Ministros y otros órganos decisorios.

Con amplias antenas a lo largo de un corredor en semicírculo —como la imagen que ofrece el edificio de la Comunidad desde el exterior—, los despachos son todos iguales, de una monótona exactitud.

Mari Carmen, la eficaz secretaria de Manuel Marín, nos dice que el comisario llegará en breves minutos: “Está en el médico por un problema de menisco”. Son las diez en punto de la mañana y una campanilla suena por el pasillo. En otro tiempo, podría ser el aviso de la llegada del Santísimo por los corredores de cualquier hospital español. Aquí, en el corazón de la CEE, es la hora del primer café de la jornada. Una funcionaria subalterna empuja un carrito con teteras y cafeteras. Las secretarías van saliendo de los despachos y llevan el servicio a sus oficinas. Si los despachos son de una monótona exactitud, las secretarías constituyen una *Babel*: Desde la airosa, rubia y alta alemana hasta la morena italiana de ojos negros, y desde la grácil francesa a aquella secretaria de indefinida nacionalidad, ¿griega?, con deportivo chándal y zapatos plateados.

Son las diez y diez de la mañana y llega, casi puntual, Manuel Marín González, nuestro paisano y primer comisario español en la CEE.

Pasamos a su despacho: 35 metros cuadrados de austero y funcional mobiliario y un ventanal corrido que permite contemplar la grisácea mañana de Bruselas.

Acaba de cumplirse el primer año de nuestra entrada en Europa. Comienza la entrevista.

—Un año es un tiempo muy corto, teniendo en cuenta que los periodos transitorios son entre 7 y 10 años. Hay partes del Tratado que ni siquiera se han puesto en marcha. Habrá que esperar a que pase el cuarto o quinto año, sobre todo cuando se superen los periodos transitorios, donde ya se podrá establecer una visión más equilibrada de lo que ha pasado con la adhesión de España a la Comunidad. Ahora bien, dentro del primer año, el perfil, que de una manera más llamativa se ha puesto de manifiesto en la adhesión, es que en la Comunidad se produce ese viejo fenómeno, que se resume en la frase que dice “Cuanto más se sabe más se ignora”, que parece una paradoja, pero no lo es. Como la Comunidad funciona sobre un sistema de negociación permanente, independientemente de que existan reglas generales, hay multiplicidad de casos particulares, en el trabajo cotidiano, de cuestiones que se plantean, donde inevitablemente hay que recurrir a la negociación; por lo tanto, es muy difícil *a priori* establecer sistemas de trabajo. Esto implica, que esta máquina sea excesivamente burocrática y lenta, si bien, es una máquina temible, porque tiene una altísima cualificación técnica; la gente que trabaja en las instituciones comunitarias son superespecialistas en la materia en la que están trabajando.

Nuestros seis primeros meses, hablo principalmente por mí, han sido de aprendizaje, y no es ahora, sino a principios de este año, cuando estamos, en mi caso al menos, tomando decisiones más o menos importantes o que están creando unas ciertas políticas en el ámbito que tengo atribuido. Esto respecto a la institución Comisión. En las otras dos instituciones, Parlamento Europeo y Consejo, las conozco menos, fuera del ámbito en el que trabajo, los asuntos sociales, la educación y la salud, pero no creo que haya habido especiales problemas, porque la gente sabía ya lo que era la Comunidad Económica Europea.

En el cuadro general de nuestro país, el principal problema, seguramente porque la política española está muy interiorizada, es que ha habido cosas que han llamado la atención de la opinión pública, la OTAN, las elecciones, los problemas de Cataluña, la crisis de AP, el problema de los estudiantes con el Gobierno, es decir, que el tema comunitario se ha considerado como un tema secundario. A mí me parece grave, porque Europa, la Comunidad, que había sido un problema de la sociedad española

## “Por los problemas interiores de España, corremos el riesgo de que la CEE se convierta en un problema exclusivo de especialistas”

durante las negociaciones, corre el riesgo de convertirse en un problema exclusivamente para técnicos especialistas.

Desde esta visión, y de la necesidad de recuperar un debate para la sociedad, de lo que es Europa y de la necesidad de tomar una serie de medidas, que algunas ya se han tomado. Se han producido deslizamientos comerciales claros, cosa que en cierta manera se esperaba, si bien en algunos sectores se han acusado más que en otros. Hay que tener en cuenta que partíamos de un sistema de autarquía, donde había una partición de fronteras elevadísima. Desde el momento que eso se ha bajado, se han producido dos fenómenos: Uno es que en España, ahora, la gente compra productos europeos, entre otras cosas, porque antes no lo podían hacer. Se han producido deslizamientos que son muy sintomáticos, en automóviles, la gente los prefiere, por ejemplo, no porque sean mejores, sino porque antes no podían comprarlos al tener un arancel muy alto; el fenómeno de los coches es paradigmático. Este deslizamiento hay que analizarlo también desde una perspectiva de futuro, y es que cuando ves el desequilibrio comercial de este año, el índice máximo se ha producido en utillaje, maquinaria y bienes de equipo, muy modernos, que ha comprado la empresa española, y eso quiere decir que ha reaccionado muy positivamente, y lo que está intentando es renovarse. En cuestión de estructuras se ha ganado, naturalmente. Todo lo que se ha importado este año y se ha incorporado al proceso productivo español empezará a ser productivo dentro de uno o dos años.

Respecto al resto de los sectores, todavía es muy pronto, porque prácticamente esos sectores han empezado a ajustarse, tanto en industria como en agricultura.

—¿Qué pesa más a la hora de decidir en Europa, los aspectos técnicos o los aspectos políticos?

—La preparación técnica entretiene mucho, porque hay que legislar para doce países, con cultura y administración diferentes, e incluso con distintas eficacias en la forma de aplicar las políticas comunitarias;

la preparación técnica y la solidez intervienen mucho. Luego, siempre hay un lado político, que interviene a veces de una manera decisiva: Cuando un país entiende que tal o cual cuestión le afecta, lo que aquí se llama el *interés vital*. De las proposiciones que hace la Comisión al Consejo de Ministros, el resultado final está básicamente anclado sobre el papel que ha presentado la Comisión, que es mucho más técnico”.

—Manuel Marín, ¿es más político que técnico?

—En la Comunidad, la única manera de sobrevivir es siendo técnico. Esto tiene un problema, y es que se actúa con unos parámetros de racionalización de los procesos, que el señor que está enfrente no tiene por qué compartir.

—Del Tratado de Adhesión, y de los negociadores españoles, se ha dicho de todo. La coincidencia es absoluta respecto de su necesidad. Pero han abundado las valoraciones negativas. Recientemente, se ha calificado de “nefastos” los términos de la adhesión por la carga que ha echado sobre la economía española, nada pujante en estos años.

Entrando en aspectos concretos, los agricultores y ganaderos castellano-manchegos pensaban que el tema del queso, por ejemplo, iba a ser un paseo militar; sin embargo, se produce el fenómeno opuesto; ahora, los bloques de queso, el queso de bola, los miles de quesos que hay en Europa, a mejor precio que el manchego, están desplazando dentro del mercado de Castilla-La Mancha, y de España en general, a nuestros propios quesos.

—No, no creo eso. En España, este año han entrado 14.000 toneladas de queso,

“El personal de las instituciones comunitarias es superespecialista en las materias que trata”



El comisario español, en su despacho oficial de Bruselas, atiende la llamada telefónica de Jerónimo Saavedra, presidente de la Junta de Canarias. (Foto: P. P.)

porque es lo que tiene España consolidado. Ha sido un aumento de 2.000 toneladas respecto al año pasado. No se puede muchas veces sacar consecuencias de cómo funciona el Tratado sobre puros efectos ópticos, porque lo cierto es que la exportación de quesos en España está contingentada, es progresiva y se controla.

—Sin embargo, en la quesera de Ciudad Real, hace unos días, decían que este año se ha vendido menos queso, que habían quedado existencias previstas para venderlas en diciembre. Hay un tema claro, el queso manchego vale 1.000 pesetas, y el de bola está entre 500 y 600 pesetas.

—Vamos a analizar el problema, que es el siguiente: El queso manchego puro, les está dando un valor añadido, y prácticamente sacan toda la producción, en Ciudad Real, en Villarrobledo, etc., porque aquí, nosotros lo compramos, y yo sé como funciona este tema.

El problema es, que se trata de un queso que les deja un gran valor añadido, pero que no saben comercializarlo.

Cuando fui allí, la última vez, vinieron a verme los de la Caja Rural, y me dijeron que tenían la oferta del grupo lácteo Macro, para comprar el 100% de la producción. Yo les dije que eso me parecía un disparate, porque la parte de valor añadido que se puede sacar, con una buena comercialización del *Gran Maestro*, y otros quesos similares, se la van a quedar ellos.

—¿Qué puedes decirnos del vino?

—Creo que va bastante bien, comprar vino de La Mancha aquí es fácil ya.

—Los vinos italianos y franceses, ¿son muy caros?

—Sí, son muy caros. Para mi gusto, este año van a subir excesivamente, y los agricultores, a pesar de que está en la propia psicología al quejarse, cosa normal, porque una persona que está sometida a la climatología tiene que estar sometida a una psicología determinada.

Creo que la renta agraria en España está creciendo demasiado rápidamente, en términos generales; y este año la subida del vino me parece excesiva, porque es de un 10%.

—¿De todos los precios?

—La media para España da el 5'2, y ya son dos décimas por encima de la inflación prevista, y si luego desmantelan un sistema muy complicado, que se llama los montantes compensatorios negativos, que tiene España, habrá otro incremento de precios.

—Ahora mismo los montantes son altos para soportar la economía española.

—No, es un problema de decisión monetaria del Banco de España. Es una cuestión que tiene que ver con la definición que se hace de *tipo verde* en el cambio con la Comunidad, en el cual, un ecu es, de manera convencional, 140 pesetas, mientras que al cambio es 145 pesetas; esa diferencia de cinco pesetas es el montante com-

pensatorio, que pagan los productos españoles para entrar aquí, lo cual es lógico, porque si no, todos los países se harían la guerra entre sí, y de una forma deliberada estarían haciendo depreciaciones sucesivas en función de la exportación; pero como la política de la Comunidad va a hacer un sistema monetario mucho más estable, ya que se respetan los tipos de cambio en las operaciones corrientes, para evitar los fraudes y las especulaciones, se quiere llevar una política sistemática de desmantelar esos montantes compensatorios. En el caso de España, eso puede ser una operación muy inflacionista, porque según el Tratado, tiene que tener un incremento sucesivo durante siete años, en función del producto y de la diferencia de precios. En segundo lugar, está la paridad que fija el Banco de España, respecto al *tipo verde*. Ahí también se puede ganar competitividad, porque tus productos salen más baratos, incluso pagando la tasa, y por último tienes el desmantelamiento de los montantes compensatorios, en el caso de la agricultura. Estos tres factores unidos son favorables, porque suben los precios y aumenta la renta, pero sobre el contexto general crea una inflación. La Comunidad no obliga a vender al mismo precio, cada país vende en función de lo que es capaz de vender, en términos de precio-calidad. La Comunidad corrige los desequilibrios que se puedan producir en función de la moneda, que es distinto.

Por ejemplo, si yo tengo una paridad de un franco belga igual a 3'4 pesetas, lo que no puedo aceptar como comunitario es que el presidente del Banco de España, de 3'4 me la pase a 5 pesetas, porque estás quebrando el equilibrio de la libre competencia, pero cuando terminen los periodos transitorios, se podrá vender al precio que se quiera.

La Comunidad fija precios institucionales y precios de intervención, por ejemplo 6 pesetas, a partir de los cuales se determina que el mercado no puede bajar de ese precio. Normalmente, la gente como quiere vender y ser más competitiva, suele fijar unos precios de mercado un poquito más bajos de los institucionales, y si por ejemplo un producto cae en el mercado por debajo de las 6 pesetas, lo retira y lo paga. Esto da una garantía al agricultor, porque tienen entre seis y el precio institucional un margen para vender, y es ahí donde hay que competir. En producciones muy calificadas, la guerra comercial hace que se venda con márgenes muy reducidos.

Comparativamente, el nivel de renta de un agricultor español, respecto a un agricultor del norte, puede estar entre 900 ecus, por persona empleada, mientras que un agricultor del norte puede percibir 3.000 ecus, pero para que un agricultor español llegue a este nivel, tienen que pasar 7 años.

Las circunstancias del mercado y las producciones, (el año pasado tuvimos muchas heladas en Europa, pero este año en cambio, hemos tenido nieves que han protegido la germinación y vamos a tener excedentes) dependen de los paquetes de precios de cada año. Si la gente se acostumbra a tener grandes subidas sucesivas desde la entrada de España en el Mercado Común, los tramos finales para la aproximación tienen que ser mucho más reducidos, y llegará un momento en que la gente dirá que estamos perdiendo.

**“Hemos de procurar quedarnos con el valor añadido de nuestras producciones”**

—Hay sectores en España que se quejan de que en las divergencias entre EEUU y la CEE ha salido perdiendo España, y que se venden productos europeos a través de Portugal. ¿Es cierto eso?

—No. Creo que lo de Portugal se ha



Un dibujo alegórico a la participación del manchego Manuel Marín en nuestro ingreso en la CEE, que adorna el despacho del comisario español.

exagerado. Yo estoy de acuerdo con la normativa que ha hecho el Ministerio de Industria, porque no se podían mantener esos decretos de homologación, de rechazar marcas superacreditadas en Europa, diciendo que son peligrosos para los niños españoles, como si en Europa no hubiera niños. Lo que ocurre es que había que proteger un conjunto de empresas españolas; esto no debe ser así, porque la empresa española debe ser consecuente con sus peticiones de mayor libertad de mercado.

El tema de EEUU creo que ha sido beneficioso para España. El año pasado tuvimos inflación, y los ganaderos montaron en cólera porque al tener que comprar cereal y materia prima en la Comunidad, les encarecía los costes; las carnes eran más caras y, en consecuencia, aumentaba la inflación. Dijeron que teníamos que conseguir para el año 87 la compra de maíz más barato; esto se ha conseguido y la mayoría del maíz de EEUU ha llegado a España, pero ahora los que se enfadan son los cerea- listas.

Estos son intereses intersectoriales, que muchas veces tienes que decidir cuál es el prioritario en función del objetivo final de la economía, que es bajar la inflación al 5%. Dar satisfacción al 100% de los sectores es imposible; entonces, en función del desarrollo económico tienes que tomar las decisiones al respecto.

—La Europa en la que estamos, ¿es una Europa de las ideologías o de las naciones? Aludo el tema de la elección al Parlamento Europeo, porque hay unas declaraciones tuyas muy discutidas.

—Yo no me referí, en ningún caso, en las elecciones de Enrique Barón, a que consideraba que era una agresión gratuita, el que determinados diputados españoles no le votaran; me refería a ciertos comentarios que hicieron algunos diputados de la derecha española, de que “esto es para que os enteréis del rodillo”. Yo me limité a decirles, que este tipo de presiones son agresio-

nes gratuitas, que en un foro internacional como éste no merecen la pena. Sería largo de contar, porque yo tampoco quiero entrar en los problemas de la derecha, pero lo que pretendía un sector de ese partido—me propusieron una negociación—, era que yo explicara en la primera parte, que consideraba que era legítimo votar a quien cada uno quisiera, pero que en la segunda parte pusiera de manifiesto que no es bueno que los comisarios nos ocupemos de política interior, yo entonces pregunté: ¿Eso va por mí o por mis compañeros?; y es que ese día la Comisión estaba votando la compatibilidad de Matutes, y el sector que me metió en ese tinglado fue el que no ha ganado.

**“No creo que la producción europea esté desplazando en España el consumo de queso manchego”**

—¿Crees que estás en la cumbre de tu carrera política o quieres volver a España, como se ha dicho en la Prensa española, y que no le harías ascos al Ministerio de Asuntos Exteriores?

—No, me queda todavía mucho tiempo de estar aquí. Por lo menos hasta el 90; antes de volver a España tengo que terminar el trabajo que hay en Bruselas.

—¿Cómo es un día de trabajo para Manuel Marín?

—Entras a trabajar a las 8.15-8.30 de la mañana. Los cuatro primeros días de la semana son horribles, se dedican a despachar con los gabinetes o a hacer entrevistas; los viernes son más descansados. Sales de trabajar a las 7.30 y después a casa.

—¿Cuántas reuniones hay a la semana?

—No lo puedo decir con exactitud, los cuatro primeros días son una constante reunión; en el gabinete, en el despacho o en sesión abierta, que es la Comisión.

—¿Qué personal depende de los comisarios?

—Los gabinetes son siete, siete personas con sus respectivas secretarías, por cada comisario, y la Dirección General a mi cargo. Calculo alrededor de 300 personas.

—El fin de semana será distinto, ¿qué es lo que haces?

—Algunos fines de semana, seguir reunido, porque aquí se suele trabajar también

“Los precios de nuestros vinos son muy competitivos en Europa”

“La Denominación de Origen La Mancha debería subdividirse en varias denominaciones comarcales”

los sábados y los domingos. Si no trabajo, me doy un paseo con el perro, o cojo el coche, si hace buen tiempo, y me voy al mar; es un mar gris acero, no es bonito. O me voy a ver alguna ciudad, para ver si encuentro recuerdos de la época española, ya que por la parte de Flandes a Holanda hay muchas cosas, también voy al Museo de Africa, que es el mejor museo de taxidermia que existe en Europa.

—Algo final para tu región. ¿Un saludo de esperanza?

—Yo creo que allí la situación es esperanzadora, quitando el problema del vino, que ya han empezado a moverlo, se están presentando los primeros expedientes de arranque y replantación; en algunas zonas de Ciudad Real se está haciendo el *Cavernet Sauvignon*, en la parte de Tomelloso, parece ser que en la Escuela de Capacitación Agraria se han conseguido ya ciertas

estirpes de *Cavernet Sauvignon* y de *Riesling*. He visto algunos proyectos para arrancar cepas viejas, que hacían un vino malísimo, para replantar.

Si ésa fuera la lógica de este sector, creo que sería un sector estable, incluso se podría aumentar, aportando ciertas variables tecnológicas, que podrían absorber cierto número de mano de obra.

—Pero ese optimismo, ¿es extensible a la D.O. La Mancha?, que parece tener problemas por su extensión.

—La D.O. La Mancha, yo la cambiaría, y haría denominaciones comarcales. El vino es un producto que funciona en una relación permanente de precio-calidad, y muchas veces, la rentabilidad se obtiene en función de la calidad.

—¿No habría ningún problema por parte de España o de la Comunidad para aceptar nuevas D.O.?

—Por parte de España las hay, porque hay presiones de intersector, tú sabes la batalla del alcalde de Valdepeñas y de Isabel Mijares con los demás, y es que no se ponen de acuerdo entre ellos.

Yo haría varias D.O., con arreglo a la personalidad más definida de los vinos, nuestra solución no es ir cargando camiones de vino de Tomelloso, sacarlas por Bilbao y llevarlas a Inglaterra.

Ha transcurrido hora y media desde el comienzo de nuestra entrevista. Una conversación sólo interrumpida en una ocasión: Cuando llamé por teléfono el presidente de la Comunidad de Canarias, Jeró-



nimo Saavedra, para preguntar a nuestro entrevistado por un problema pesquero. “No he visto nada. Por aquí, al menos, no ha pasado”, contesta Manolo Marín al presidente autonómico.

Serio, pero cordial, nos despidió a la puerta de su despacho. El rostro barbudo de Manuel Marín se ilumina con satisfacción cuando nos dice que en el próximo mes de mayo será padre por segunda vez.

Felicidades

PEDRO PERAL  
(Enviado especial)



## ¡¡ CONSTRUCTORES !!

ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRAS PUBLICAS

Camiones Basculantes    Bulldozers  
Excavadoras                    Cargadoras  
Dumpers                        Motoniveladoras



Ctra. Toledo, 20. Tel: 221835. CIUDAD REAL



# IV SEMANA REGIONAL DE LA ZARZUELA



Del 21 al 29 de marzo de 1987

## LA SOLANA TEATRO CERVANTES

*La Compañía Lírica Española de Antonio Amengual, después de su resonante éxito en Madrid, se presenta en la villa de la zarzuela con un extraordinario programa.*

Día 21, Sábado

7.30 TARDE

11 NOCHE

Función inaugural de gala

**"DON GIL DE ALCALA"**

**"LOS GAVILANES"**

Día 22, Domingo

7.30 TARDE Y 10.30 NOCHE

**"EL BARBERILLO DE LAVAPIES"**

*Tras su triunfo arrollador en la temporada madrileña*

Día 28, Sábado

*Jornada homenaje al insigne compositor don Pablo Sorozábal*

7.30 TARDE

11 NOCHE

**"LA TABERNERA DEL PUERTO"**

**"KATIUSKA"**

Día 29, Sábado

7.30 TARDE Y 10.30 NOCHE

*La incomparable zarzuela manchega en su ambiente*

**"LA ROSA DEL AZAFRAN"**

## III JORNADAS ESCOLARES

Días 23, Lunes – 25, Miércoles – 27, Viernes

7 TARDE

**Participan:** Guardería Infantil Virgen Del Camino

*Y los colegios: Romero Peña, Sagrado Corazón, San Luis Gonzaga y el Santo*

## JUVENTUD

Días 24, Martes – 26, Jueves

**"ANTOLOGIA DE LA ZARZUELA"**

*A cargo del grupo lírico de la Asociación Cultural Amigos de la Zarzuela Federico Romero*

**Organizan y patrocinan:** Excm. Diputación de Ciudad Real, Ilmo. Ayuntamiento de La Solana, Asociación Cultural Amigos de la Zarzuela Federico Romero.

**Colaboran:** Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, Caja de Ahorros de Albacete, Caja Rural Provincial, Caja de Ahorro de Toledo.

**RESERVAS DE ENTRADAS:** Del 6 al 14 de marzo; de 7 a 10 noche; Tel. 631011

Querido Felipe:

Lo sentimos. Tu tía y yo hemos pasado un mal rato viéndote en la *tele* durante el debate sobre el estado de la nación.

Se veía que tú no estabas convencido –y bien que lo fingías!– cuando hablabas de los puestos de trabajo creados o de los problemas estudiantiles y del campo, la sanidad o la Administración.

Lo sentimos, querido sobrino. Que tú ya no comunicas como hace un año. Y no será porque no te lo he dicho. Tú conoces mis ideas, que no son las tuyas. Pero eres mi sobrino predilecto y como Dios no nos ha dado descendencia, te hemos considerado siempre como un hijo nuestro. Por ello, te explicarás lo mal que lo hemos pasado la tía y yo cuando el representante de Alianza Popular se metía contigo y tú titubeabas por primera vez en tu vida parlamentaria.

Y ¿qué quieres que te diga? Que García Tizón y los otros llevaban mucha razón. Recordarás que te lo hemos advertido en muchas ocasiones: Habéis andado la labor de las Cortes, que siempre se ha visto –al menos aquí, en el pueblo– como el sitio donde estaban los mejores. Y ahora, en vez de que sea el Congreso quien controle al Gobierno, que eso es la democracia, Felipe, no lo olvides, es al revés: Es el Gobierno el que señala el camino que ha de seguir la oposición. Y no me vale tu argumento –y bien que siento decírtelo porque, al fin y al cabo, eres de mi sangre– de que la oposición se ha dividido y hay más voces que el día de las últimas elecciones. A pesar de eso, tienes la obligación de aceptar las propuestas que mejoren tus proyectos, ¡y no habéis aceptado ni una...!

Así no, Felipe; que como sigas así, y a la vista de como está la calle, no terminas la legislatura. Estais acumulando demasiada hostigación a los grupos sociales; colocais a los vuestros; la izquierda de verdad –dentro incluso del PSOE– os considera unos traidores y a eso, y muchas cosas más, le añades que empezas a dejar de comunicar con el pueblo. Lo que te digo: Habrá elecciones anticipadas.

Animo, Felipe, que tú eres un buen político; tienes todos los poderes –quizá demasiados–, y, además ¡qué caramba! eres mi sobrino. Así que adelante, pero por otro camino: Este que llevas no es el bueno.

Tu tío que lo es

Pedro

## En VISO DEL MARQUES (Ciudad Real)

### Le espera EL VALLE DE LOS PERALES



Vista parcial del salón y bar del hotel municipal.

- Bellezas naturales
- Piscina, bar y servicios, entre pinos
- Actividades Ecológicas • Agua de sierra
- **Aula en la Naturaleza y un hotel municipal**

(para concertar estancias de grupos o excursionistas, dirigirse al Ayuntamiento: Telf: (926) 33 60 01 ó 33 60 23

## EXTRANJERO

### 16 LUNES

**Gorbachov**, en su discurso ante el *Foro por la Paz*, en Moscú, vinculó el desarme con la política de derechos humanos.

La CEE propone una reducción de los precios agrarios.

### 17 MARTES

Cauta reacción de Washington a las propuestas del dictador soviético **Gorbachov**.

### 18 MIERCOLES

El Partido Nacionalista Radical, *Fianna Fail*, en la oposición, gana las elecciones generales en Irlanda, aunque no por mayoría absoluta.

### 19 JUEVES

**Haughey** formará gobierno en Irlanda, tras la amplia victoria electoral del *Fianna Fail*.

### 20 VIERNES

Brasil vive un caos económico tras anunciar la suspensión de pagos de la deuda exterior.

### 21 SABADO

Tensión en Argentina ante la entrada en vigor de la ley del Punto Final. Cerca de 120 militares serán procesados.

### 22 DOMINGO

Reunión en Bruselas de los doce ministros de Asuntos Exteriores de la CEE, para tratar temas políticos y económicos.

Tropas sirias llegan a Beirut con carácter pacificador.

## ESPAÑA

### TV PRIVADA

**Felipe González** anunciará en el debate de la nación la fecha para regular la TV privada.

**Benegas y Ardanza** serán candidatos a *lendakari*, a la espera de un acuerdo de última hora.

### GRATUIDAD

El ministro de Educación, **Maravall**, ofrece matrícula gratuita en Bachillerato y FP de enseñanza pública.

Declarada inconstitucional la subida de la contribución en determinado porcentaje. Hacienda o los ayuntamientos devolverán cerca de 40.000 millones.

### K.O.

Los estudiantes aseguran que "han ganado por k.o." al ministro **Maravall**.

Parece haber acuerdo entre PSOE y PNV sobre el nuevo Gobierno vasco.

### RELIGION

**Cardenal Suquía**: "La mayoría de los padres pide religión para sus hijos".

Aplazada hasta el día 26 la designación de *lendakari*, por acuerdo del Parlamento vasco.

### JUSTICIA

"La Justicia española es lenta, ineficaz y carente de medios", dicen los grupos parlamentarios.

La Audiencia de Pamplona acuerda permitir la presencia del etarra **Yoldi** en el Parlamento vasco.

### ESTUDIANTES

División en la Coordinadora de Estudiantes sobre el acuerdo con **Maravall**.

El vicepresidente **Guerra** denuncia una campaña de la Prensa contra el Gobierno.

### PERMISO

El Gobierno está dispuesto a que Estados Unidos pueda utilizar Torrejón en caso de crisis.

**Benegas** da por hecha la coalición con el PNV para formar Gobierno.

C.



Aufwecken  
 Ontwaken  
 Svegliare  
 Se reveiller  
 To awake  
 Opwaklen  
 Aufwecken  
 Ontwaken  
 Svegliare  
 Se reveiller  
 To awake  
 Opwaklen

# El primer año comunitario de España



## ADAPTACION INSTITUCIONAL

Desde el primero de enero de 1986, España participa, con voz y voto, en los Consejos de Ministros de la Comunidad. Igualmente ha participado en las cumbres europeas de La Haya (junio) y Londres (diciembre).

Desde el primero de enero, forman parte de la Comisión Europea dos miembros españoles (un vicepresidente, responsable de Asuntos Sociales y Empleo, Educación y Formación, señor Marín, y un comisario, responsable de Ingeniería Financiera y PYMES, señor Matutes). Se están incorporando los funcionarios españoles a dicha institución. Desde la misma fecha, 60 diputados españoles han asumido su puesto en el Parlamento Europeo (que tiene un total de 518); en el Tribunal de Justicia hay un juez español. En el Comité Económico y Social 21 de los 189 miembros son españoles, así como uno de los miembros del Tribunal de Cuentas de la Comunidad.

— En el seno de la Administración española se ha creado la Comisión Interministerial para Asuntos Económicos relacionada con las Comunidades Europeas, que se reúne semanalmente, y se ha establecido el procedimiento para que la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos adopte en su caso las medidas necesarias en temas referidos a la Comunidad Europea.

— Como miembro de la Comunidad Europea nuestro país ha participado ya en la elaboración del Acta Unica, que supone la primera modificación sustancial de los Tráctados constitutivos de la Comunidad. El Acta Unica ha sido ratificada por nuestro país (ley orgánica 4/86 de 26 de noviembre). El Acta Unica implica un paso adelante en su creación de la Unión Europea, para lo cual se modifican los procedimientos de toma de

**La plena participación de España a las Comunidades Europeas ha implicado transformaciones profundas tanto a nivel institucional como a consecuencia de la aplicación de las cuatro libertades clásicas (personas, establecimiento, mercancías y capitales).**



decisión comunitarios y se establece como objetivo la constitución de un mercado único para 1992, salvaguardando, en todo caso, las normas derivadas de los Tratados de Adhesión, la especialidad de cada país que se protegerá mediante los periodos derogatorios pertinentes, y la puesta en vigor de la política económica y social que impida el incremento de los desequilibrios.

*a) Libertad de circulación de las personas.*

Los trabajadores españoles y sus familias, que residían ya en los países de la CEE, tienen desde 1986 los mismos derechos que los comunitarios. Para los restantes se ha iniciado la cuenta atrás del periodo transitorio que en pocos años (5 a partir del próximo 1 de enero) permita la libertad de circulación en el territorio comunitario.

*b) Libertad de establecimiento.*

Desde el primero de enero de 1986 juega ya la libertad de establecimiento, y pueden, con algunas excepciones, ejercerse actividades remuneradas en otros estados miembros de la Comunidad, siempre y cuando se respeten las normas relativas a reconocimiento de diplomas.

*c) Libertad de circulación de mercancías.*

Desde el primero de enero, España aplica ya el nuevo régimen de libre circulación de mercancías frente a la Comunidad, con las excepciones recogidas en el Tratado de Adhesión.

Desde la misma fecha se ha modificado también el régimen de comercio exterior frente a terceros.

Desde el primero de marzo, en que se produjo la primera rebaja de aranceles, se aplican los nuevos derechos arancelarios frente a la Comunidad y frente a terceros. En el primer caso, se ha hecho la primera rebaja de los derechos españoles, rebajas que deberán continuar hasta llegar al derecho cero una vez transcurrido el periodo de transición de 7 ó 10 años según productos.

## *España tiene en la CEE:*

- 2 comisarios
- 60 eurodiputados
- 1 juez
- 21 miembros en el Comité Económico y Social
- 1 miembro en el Tribunal de Cuentas

En el segundo caso, mediante la aproximación del derecho español al que la Comunidad aplica frente a terceros (Tarifa Exterior Común).

*d) Libertad de movimiento de capitales.*

Desde el primero de enero España aplica la normativa comunitaria en lo que se refiere a movimientos de capitales, con excepción de los periodos permitidos para la inversión exterior en inmuebles (4 años) y títulos y valores (3 años). La evolución de la economía ha hecho aconsejable dar un paso adelante en este segundo aspecto facilitando, sin utilizar el periodo transitorio, la compra por españoles de títulos y valores en bolsas comunitarias.

### INCIDENCIA DE LA PARTICIPACION ESPAÑOLA EN LAS POLITICAS EUROPEAS

Desde el primero de enero se produce una presencia activa y plena de España y Portugal en la institución de decisión de la Comunidad que es el Consejo de Ministros. Esta participación permite modificar la orientación tradicional de algunas políticas en el sentido de un mejor equilibrio entre las posiciones del Norte y del Sur.

En las relaciones exteriores la

presencia de España ha permitido una oferta más equilibrada en cuanto al mandato de negociación con los países mediterráneos. En el marco de la adaptación por el Tratado de Adhesión, se ha conseguido un acuerdo razonable con los países EFTA y está en negociación la adaptación del convenio del Lomé, que afecta a los países ACP (Africa, Caribe y Pacífico). Por iniciativa española la Comisión europea ha elaborado un documento sobre América Latina que deberá relanzar la relación con el continente americano.

En las negociaciones con Estados Unidos se han tomado, sólo parcialmente, en cuenta los intereses españoles, lo que forzó a nuestro país a votar en contra del acuerdo sobre cítricos y pastas, entre la Comunidad y Estados Unidos. Siguen, sin embargo, los contactos entre ambas áreas comerciales como consecuencia de la adhesión y es previsible que se llegue a un resultado concreto en las próximas semanas sobre el contencioso de la exportación de maíz a España.

En el caso de la política agraria común, la presencia de nuestro país ha servido para reforzar las posiciones mantenidas por los productores meridionales, que intentan seguir el esfuerzo del saneamiento de la polí-



## COMERCIO ESPAÑA / CEE

(Periodo enero-octubre 1986). En pesetas corrientes

	Incr. imp. 86/85	Incr. exp. 86/85	% Import. sobre total	% Export. sobre total
Alimentos	87'84	3'23	9'04	15'45
M. Primas	11'54	6'34	3'92	2'43
Minerales	-43'62	-15,83	2'57	0'95
Combustibles	-20'87	-38'77	3'93	6'20
Metales no ferrosos	46'13	-13'63	1'79	2'50
Hierro y acero	71'44	16'45	6'52	4'13
Prod. químicos	31'38	-2'53	16'64	6'68
Otros semima- nufacturados	39'75	8'02	4'37	8'26
Bienes equipo, maq. y mat. transporte	31'67	18'97	44'08	41'55
Manufacturas consumo	52'44	18'29	6'99	11'83
<b>TOTAL</b>	<b>29'64</b>	<b>5'79</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
No energético	33'11	11'14		

tica común mediante acciones moduladas en los productos excedentarios del norte (sectores de carne y leche). La consecuencia de este reforzamiento ha sido especialmente evidente en el caso de las reformas de las organizaciones comunes de mercado de lácteos y vacuno.

### VALORACION ECONOMICA DE LA ADHESION DE ESPAÑA A LA COMUNIDAD

Resulta difícil hacer una valoración económica del primer año de adhesión.

En cuanto al déficit comercial, cabe destacar los siguientes elementos: El déficit con la Comunidad hasta el mes de octubre de 1986, es de 109.000 millones de pesetas, a comparar con un superávit, para el mismo periodo del año anterior, de 234.695 millones de pesetas. El crecimiento del déficit se debe a un incremento de la importación de, prácticamente, un 30% (29'7) y, en la exportación, de un 6%. Frente a todo el mundo la importación española ha caído un 3'1 y la exportación un 6'1.

Como consecuencia de los datos anteriores se deduce una mayor concentración del comercio exterior de España en la Comunidad, que es, sin duda alguna, la zona más saneada del comercio mundial.

El crecimiento de la importación, aunque muy importante, no debe ser considerado como negativo en sí mismo por las siguientes razones:

— Responde a un importante incremento de la demanda interna que, sin la válvula de la importación, hubiera tenido incidencia sobre precios (según el Banco de España el crecimiento a la demanda nacional para 1986 se situará en 5'2%).

— El mayor crecimiento de la importación se produce en bienes y servicios, necesarios para el funcionamiento de la industria. Ha crecido de forma sustancial la importación de los bienes de equipo, lo que demuestra la mejora de las expectativas empresariales.

El crecimiento de las importaciones de bienes de consumo, aunque importante en términos porcentuales, no es determinante, ya que

los bienes de consumo no representan un porcentaje elevado dentro del total de las importaciones.

La incidencia sectorial de la importación no ha sido significativa, con excepción de algunos sectores críticos a los que ya hemos hecho referencia.

Por último, la adhesión a la Comunidad ha supuesto una desviación de tráfico evidente de importación de otros orígenes a importación procedente de la Comunidad (cereales, productos siderúrgicos). Por lo que no se puede independizar totalmente la cifra de crecimiento de importación comunitaria del comportamiento de la importación española.

Cabe señalar que, aunque conviene hacer un seguimiento que permita evaluar adecuadamente la marcha futura de la importación, las cifras no son especialmente preocupantes, sobre todo si se toma en cuenta el buen comportamiento de la balanza de pagos, en particular como consecuencia de las entradas por servicios y por inversiones de capital a largo plazo. Las cifras de inversión extranjera en 1986, superan en más del 100% las del 85, lo que puede interpretarse también como una muestra de confianza del inversor extranjero en la economía española.

En cuanto a la exportación a la Comunidad, el comportamiento es positivo. La caída de nuestra exportación se debe a las dificultades con la que la misma se ha encontrado en terceros mercados, consecuencia de la evolución del tipo de cambio (Estados Unidos y otros mercados en dólares), o las restricciones a la importación como consecuencia de la situación de dichos países (países productores de petróleo, países altamente endeudados a nivel internacional). La adhesión a la Comunidad no ha tenido, por tanto, efectos negativos ya que las dificultades citadas se hubieran producido en todo caso con independencia o no de nuestra adhesión a la CEE.

# EN CASTILLA-LA MANCHA...

RUEDA RATO



—Radio Ciudad Real, O.M.

—Radio Toledo, O.M.

—Radio Cuenca, F.M.

—Radio Talavera, F.M.

—Radio Luz-Alcázar, F.M.

—Radio Ciudad Real, F.M.

—Radio Tajo, F.M.

—Radio Guadalajara, F.M.

—Radio Sol-Valdepeñas, F.M.

**La Primera Cadena de Radio con cobertura regional**



El terrorismo es una plaga universal.

# PSIQUISMO

¿Por qué muchos secuestrados acaban sintiendo simpatía por sus secuestradores?

Con la ola actual de terrorismo estamos comprobando, ciertamente, cómo se repite (en España y fuera de España) la asombrosa actitud de muchos rehenes, una vez en libertad. Rara vez condenan, en efecto, a los terroristas que les han hecho permanecer, días y días, bajo la amenaza del asesinato final.

Este modo de reaccionar es el famoso *síndrome de Estocolmo*; extraña piroeta psicológica estudiada por diversos científicos: Strentz (1980), Ochberg (1983), etc. En España es el doctor Alonso Fernández, catedrático de Psiquiatría, quien ha analizado el tema.

## Síndrome de Estocolmo: Puede transformar también al secuestrador

El síndrome de Estocolmo recibió este nombre por un episodio ocurrido en la capital de Suecia. Era el año 1974. Un ladrón de bancos, Olsson, mantuvo secuestrada durante varios días a la joven Kristin. A lo largo del secuestro Kristin se enamoró del secuestrador (acabaría casándose con él). Y, ya liberada, increpó públicamente al primer ministro acusándole de no comprender los puntos de vista del ladrón.

Esta segunda parte es propia también, por cierto, del síndrome de Estocolmo: animadversión por el Gobierno y la policía. De modo que la opinión pública se siente decepcionada, una y otra vez, al observar que la víctima no tiene unas palabras de agradecimiento para sus salvadores. O son palabras escasas y forzadas.

Y, ¿por qué se produce tan curiosa reacción?

El síndrome de Estocolmo tiene

su causa en el miedo. Miedo intenso. Es una reacción de pánico. Un mecanismo *inconsciente* para salvar la vida.

El rehén se encuentra asustado en manos del secuestrador, que puede matarlo en cualquier momento. Y además ve que depende de él por completo: para comer, para romper la soledad, para seguir viviendo. Es un doble sentimiento, por lo tanto, de temor y de dependencia. El mismo que tiene el niño, precisamente, en relación con los adultos.

Se produce en el rehén, en efecto, lo que Freud llamó *regresión*: psicológicamente *regresa*, retrocede a los modos de sentir y a las actitudes de la infancia. Y busca por ello —sin caer él mismo en la cuenta, por supuesto— una solución infantil, inmadura: se identifica con el secuestrador. Con sus puntos de vista. Para congraciarse con él y hacerse perdonar. Y así, ignorando

las raíces de su propia transformación, va coincidiendo progresivamente con las razones y actitudes de los terroristas. O, por lo menos, las comprende.

Este mecanismo de defensa (*identificación con la persona temida*, según la terminología psicoanalítica) existe potencialmente en todos nosotros. Y se da a menudo —en grado menor, podríamos decir— durante la vida diaria. Cuando un oficinista timorato habla con su director, por ejemplo, ¿no procura coincidir con las afirmaciones y ocurrencias del temido jefe? ¿No se está identificando con él? Sólo que, en el síndrome de Estocolmo, la identificación no resulta tan artificial; sino realmente profunda y auténtica por partir de un dramatismo grande y por haber regresado el rehén a una inmadurez infantil. Una identificación que cala de verdad en la persona. De modo que esta simpatía por los terroristas puede durar mucho

tiempo y, quizá, toda la vida. Por ello se recomienda un tratamiento psicoterápico –basado en la catarsis– que permita un reencuentro con los propios principios.

(En raros casos, al parecer, el síndrome se debe a un fenómeno de *transferencia* y no de identificación. No voy a entrar en el matiz. Pero aclararé que también en estas ocasiones la causa está en el miedo con la consiguiente regresión a lo infantil.)

El síndrome de Estocolmo es, en suma, la patología de una relación. Y, para que surja, resulta necesario, por lo tanto, que esa relación se produzca; que la víctima y el terrorista establezcan una comunicación, un diálogo.

No aparecerá el síndrome, pues, si el rehén ha permanecido en una situación de aislamiento. Y aparece casi siempre, por el contrario, cuando la relación ha tomado bastante intensidad, que es lo habitual en los secuestros prolongados. El rehén conversa con sus captores y hasta juega a las cartas con ellos. Hay tiempo para todo.

A lo largo de la gestión de rescate –nos recuerda Alonso Fernández– la víctima elabora la esperanza de salir indemne siempre que los suyos (familia, policía, autoridades) accedan en seguida a las exigencias. Y, en el fondo, se irrita contra ellos y los hace responsables únicos de todas las dificultades y retrasos.

Naturalmente, la reacción de Estocolmo puede presentar grados diversos. Alguna persona, tras su liberación, hasta ha ayudado a los secuestradores en problemas familiares. Y, a veces, ha llegado a apoyar, de una u otra manera, la causa que representan. Recordemos a la joven millonaria Patricia Hearst, secuestrada por el grupo Simbiótico. Terminó uniéndose a los terroristas y disparando con ellos su metralleta.

El síndrome se produce también –cuestión muy importante– en los secuestradores. Simpatía mutua. Y es que el trato personal con el rehén

(un rehén, además tan “comprensivo”) acaba despertando en ellos sentimientos humanos. Lo cual hace más difícil, claro está, que puedan suprimirlo de una manera fría. A veces esta simpatía sólo aparece en ciertos terroristas del grupo: los de espíritu más sensible o, si se quiere,

Sabiendo, desde luego, que esa persona, cuando se encuentre libre, hará declaraciones incómodas y tomará actitudes irritantes.

“El precio que debemos pagar por un rehén vivo –afirma Strentz, uno de los mejores estudiosos del síndrome– es un rehén hostil”.



El miedo a morir está presente desde el primer momento en los secuestros.

re, los de espíritu más débil.

Ciertamente puede darse un secuestro prolongado sin que aparezca el famoso síndrome. Ocurre así en los rehenes –excepcionales, desde luego– que no sienten miedo a morir. Y en los que saben acorazarse creando un aislamiento psicológico: negándose a hablar con los terroristas, por ejemplo, o marcando una distancia mental que deshumanice la relación. Pero esto, naturalmente, aumenta el riesgo de asesinato –al no crearse un lazo personal– si las negociaciones para el rescate presentan problemas.

Todos los autores opinan que, mientras dura el secuestro, las autoridades y la familia deben actuar de forma adecuada *para que se desarrolle* el síndrome de Estocolmo. Porque así aumentamos las posibilidades de recuperar vivo al rehén.

## Gota a gota

- El 80 por ciento de los médicos, en Rusia, son mujeres.
- Algunas personas se refugian en la glotonería como otros lo hacen en la bebida. Comen sin freno (y engordan) para combatir, en el fondo, su ansiedad.
- La *coprolalia* es la necesidad obsesiva de pronunciar palabras sucias u obscenas.
- El orgullo suele ocultar una marcada inseguridad (y a veces –no siempre– el orgulloso lo sabe).

Francisco Torres  
Médico-psiquiatra

Está el carnaval a la puerta de la esquina. Los grandes y lujosos cartelones lo anuncian como un bien asequible, disfrazado en la risotada de una careta de cartón o de trapo. Los Ayuntamientos rivalizan en su organización, dándole al evento lúdico un matiz generacional, que proclama su inocencia. Así, dentro de pocos días, el país será todo una carnavalada dirigida, chirigota tremendista, no una fiesta de raíz popular, nacida de la entraña del pueblo, como diría nuestro querido maestro don

Julio Caro Baroja. Contar los chistes y los dichos del momento no serán de recibo; la censura actúa hegemónica, impidiendo el maltrato a los políticos que, alocadamente, van a caballo sobre el paisaje de España. No se le ocurra a usted el chascarrillo de *las cuatro verdades*, porque se expone a que le cesen de todos sus cargos, le lancen a la calle de la empresa pública y, encima, le castiguen a soportar el rodillo para ciento y un años.

En esta ocasión —dicen los sociólogos— don *Carnal* y doña *Cuaresma* han pactado; hoy la sociedad se construye y se instituye a base de pactos, con el toma y daca de los pecados que han dejado de serlo, para transformarse en instrumentos de salvación económica o menstrales de una causa absurda por la



## Carnaval

que antes nadie apostaba un patacón. Hoy los pactos se llaman, pomposamente: pactos de la Moncloa, pactos de las cámaras, pacto de las centrales o pacto social, pacto familiar, pacto del demonio y hasta pacto con la muerte. Los pactos no son otra cosa que, esa especie de tregua para reventar o morir a los pocos días con el desconsuelo que da la mentira o la traición de alguna de las partes.

El tiempo del carnaval es un tiempo de disfraz y procacidad ciudadana, lo hemos visto por el creciente interés que han despertado estas fiestas de irreverencias paganas. La sociedad, el hombre, necesita un disfraz a la medida del tiempo en que vive, para desatar a su diablo carnal que llevamos preso bajo nuestra carne; hay que disimular la torpeza con el disfraz de la negritud o de la elegancia; hay que

disimular nuestra ignorancia, permitiéndonos la libertad de utilizar el traje de la investidura *honoris-causa* que nos acredite; hay que disfrazar nuestra ambición con los harapos de mendigo

que suplica a una sociedad sorda y distraída; hay que disfrazar nuestro vicio sexual, haciéndonos diablos de horas nocturnas descalificadas; hay que disfrazar nuestra cobardía, levantando en un instante la espada de los valientes.

En este carnaval de España, hay que abrir los ojos, amigo, que tu retina recoja todos los momentos de la carnavalada, para ver si los autores se sabían o no el papel, o si improvisaban. Hay un axioma culto que dice: “Si te disfrazas otra vez, hazlo de animal sin credo, porque has perdido la razón. Alguién se dará cuenta de que detrás del vestido hay, todavía, un hombre”. Y lleva razón.

José González Lara

### SIGÜENZA, UNA CIUDAD MEDIEVAL por Antonio Herrera Casado

Este es un libro de cien páginas, bien construidas, de Antonio Herrera Casado, cronista de la bella ciudad medieval de Sigüenza. Se abre el libro con una cita de Ortega y Gasset: “¡Oh, que delicia caminar por una tierra pobre, con ruinas de antiguo esplendor, una mañana limpia!”. Y eso es lo que hacemos al abrir las páginas del libro y empezar a leer. Nos paseamos por una tierra pobre, pero lujosamente bella y, para colmar nuestro deseo turístico, hemos hecho *parada y fonda*, aquí, en Sigüenza, una ciudad con pureza de siglos, “asentada en un estrecho valle, en el alto río Henares y a mil metros de altitud”. Antonio Herrera Casado no es un manirroto de la literatura, sino un cuidadoso maestro del bien escribir, que te enseña, apasionadamente, de la cabeza al corazón de la ciudad de Sigüenza. Da a su libro calidad con unos grabados de la época, con fotografías bien seleccionadas de los monumentos más notables, y con unos dibujos encantadores, que suplen a la imagen que no llegó a tiempo.

La ciudad mitrada, que este investigador presenta, toma cuerpo en su relato, pormenorizado producto de una seria investigación histórica. Su prosa descriptiva, acompaña al ruidoso encanto de la ciudad, en la que se han agotado los *donceles* que la hicieron famosa y digna, y ahí queda, como soñada y real en estas bellas páginas, que como guía, ha escrito el cronista y poeta de un tiempo entumecido por el desencanto, y que ha logrado enseñar la cruz y los caminos, para que el viajero no se pierda por “una tierra pobre”, pero maravillosamente recuperada. Enhorabuena.



# M Y O

- Fresado de Pavimentos
- Mezclas Asfálticas en frío
- Lechadas Bituminosas (Slurry seal)
- Abastecimientos, distribuciones, saneamientos, infraestructura en general.
- Construcción

## **MATERIALES Y OBRAS DEL CENTRO S.L.**

**Ctra, Carrión, P.K. 242 - CIUDAD REAL**

**Telfs Ofic. 22 24 99-22 50 30 - Telf. Planta 22 46 00**

**Apartado 298 - Código Postal 13080**

## **TALLERES MERINO**

- ESTRUCTURAS METALICAS
- NAVES INDUSTRIALES
- COLUMNAS PARA REDES DE ELECTRIFICACION  
(Alta y baja tensión)

**PIDA PRESUPUESTO A:**

**Tels. (926) 840022 - 840080**

**POZUELO DE CALATRAVA  
(CIUDAD REAL)**



# Bases del Concurso: EL VINO MISTERIOSO

## I - OBJETO:

Constituye objeto del concurso *El Vino Misterioso* la divulgación de los vinos de Castilla-La Mancha, y de sus principales características entre la población no relacionada directamente con el sector.

## II - PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso cuantas personas lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad. Cada concursante podrá enviar una o varias respuestas semanales con el cupón original recortado del semanario.

Por su relación directa con el sector vitivinícola, no podrán participar en el concurso:

- a) Los miembros de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de los Vinos de Castilla-La Mancha.
- b) Los elaboradores particulares, directivos y empleados, o socios de bodegas y cooperativas embotelladoras, que hayan aportado datos de un vino objeto de concurso.
- c) Los miembros de la redacción, colaboradores y personal relacionado directamente con la edición de **Despertar**.

## III - CONCURSO SEMANAL:

Cada semana se insertará en **Despertar** los siguientes datos de la marca de un vino: platos recomendados para su consumo; graduación alcohólica; variedad de uva predominante en su elaboración; añada; en su caso, algún dato histórico-geográfico relativo al término municipal donde se elabore y pormenores de la empresa o cooperativa donde se elabora *El Vino Misterioso*. Este corresponderá siempre a una de las etiquetas insertas junto al boletín para participar en el concurso.

## IV - SORTEO:

El lunes de cada semana se efectuará un sorteo público en

el domicilio social de la sociedad editora de **Despertar**, calle Montesa, 3 - 1.º, de Ciudad Real, entre las respuestas acertadas que se hayan recibido hasta el sábado de la semana siguiente a la salida del número del semanario en que se inserte el concurso.

## V - ADJUDICACION DEL PREMIO:

La adjudicación del premio tendrá carácter provisional hasta la resolución de las reclamaciones que, en su caso, se presenten en los cinco días siguientes al de hacerse público el resultado.

Puede presentar reclamación cualquier persona que demuestre tener interés directo en el concurso de cada semana.

Las reclamaciones, que habrán de ser presentadas escritas dentro del plazo previsto y recibidas en el domicilio social señalado anteriormente, se resolverán, en única instancia, por el consejo de administración de la Promotora Castellano-Manchega de Ediciones, S.A., en los dos días siguientes.

El premio semanal consistirá en una caja de 12 botellas del vino de que se trate, sin perjuicio de otros premios que se concedan a lo largo del concurso y que se adjudicarán, por sorteo público entre todos los participantes.

## VI - INTERPRETACION DE LAS BASES:

El hecho de la participación presupone la aceptación de las presentes bases, así como de la interpretación de las mismas y de las resoluciones que en lo no previsto haga el Consejo de Administración de la sociedad editora de **Despertar**.

## BOLETIN DE PARTICIPACION

### Semana 6.<sup>a</sup> – Datos de **EL VINO MISTERIOSO**

- Graduación alcohólica, 13'5º
- Vino elaborado con uvas de una sola variedad.
- Empresa elaboradora: Fundada en el año 1897.
- Temperatura ideal de consumo: Entre 16º y 18º.
- Ultimo premio conseguido: Medalla de oro en el Concurso Mundial de Vino de Lubjiana (Yugoeslavia).

• El Vino Misterioso es el siguiente:

• Marca: .....

• Tipo: (blanco, tinto o rosado) .....

#### Datos del concursante:

• Apellidos y nombre: .....

.....

• Domicilio: .....

• Localidad: ..... Provincia .....

..... Tel. ....

VINO TINTO SELECTO 2º AÑO SECO

VALDEPEÑAS  
**LOS MOLINOS**

8 4 10702 004019

COSECHA 1982  
*Reserva del*  
*Castillo de Daimiel*

Qualitätsrotwein  
Denominación de Origen La Mancha  
Embotellado en la propiedad

SPANIEN 75 cl e

COOPERATIVA "LA DAIMIELERA"

**Vega Zacatena**  
*Cosecha 1988*

BODEGAS PINILLA PECCO  
TORRALBA DE CALATRAVA LA MANCHA

GRAN VINO  
*Castillo de Calatrava*  
APPELLATION VALDEPEÑAS D'ORIGINE

VINAN S.A. SANTA CRUZ DE MUELA - ESPAÑA

**Reserva**

**Casero Vigón**  
PAJUDO

Blanco Añen  
Cosecha 1982  
La Mancha

CASTILLO DEL BERRIBIL

1982  
**Zencibel**

Valdepeñas  
DRY RED WINE  
from Spain

Bodegas Morenito S.A.  
VALDEPEÑAS  
ESPAÑA

GRAN RESERVA  
1978

**Batalla de Almansa**  
25 abril 1707

Denominación Origen Almansa

Almansa (Albacete) España

Vino Tinto de Crianza  
75 cl.

Reserva 1978

**Estola**

Criado y Embotellado en origen por  
Ayuso, n.º c. Villarrobledo  
La Mancha  
Product of Spain

**VEGA FRIA**  
*cosecha 1981*

vino varietal tinto cencibel  
criado en cuera

Bodegas Morenito S.A. Finca 1491  
Valdepeñas (Spain)

*Cristo de la Vega*

Socdad. Coop. CRISTO DE LA VEGA  
Socuellamos - LA MANCHA

BLANCO 1986

**VIÑA ALBALI**

Vino blanco, Reserva y otros tipos de alta y reconocida personalidad  
que se producen en las fincas de esta cooperativa, con uvas  
bien cuidadas y un gran embotellado en la propiedad.

Vina. Abadi. Reservas S. C. Valdepeñas (España)

**Lazarillo**

Vino del arado negro natural

MANZANARES LA MANCHA

# A menos consumo, más calidad

Visitar el edificio de la CEE, en Bruselas, como hemos hecho recientemente, es estar algo así como en el *santa sanctorum* de las decisiones comunitarias. Ello constituía una tentación para profundizar en los problemas de nuestros vinos tras la adhesión de España al Mercado Común.

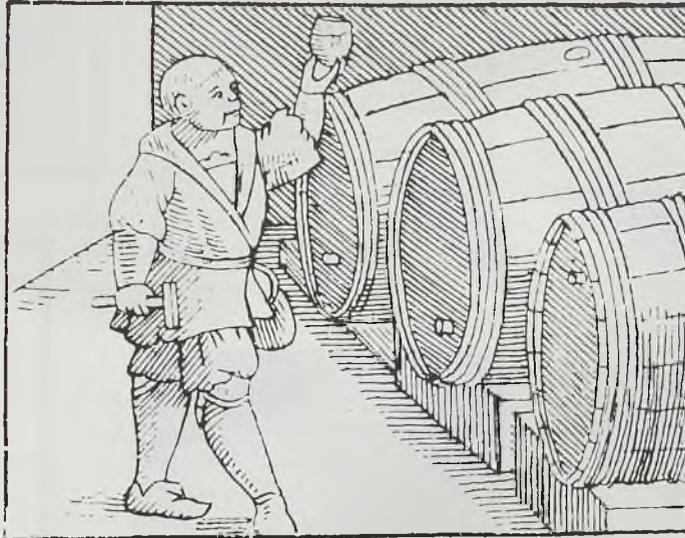
Los buenos oficios de José María Silva, casado con una chica de Puertollano –y antiguo lector de *Lanza* y de *La gota*– nos permite entrar en contacto con Ramón Mestres Brugada, experto de la Administración española en la división de vinos, alcoholes y derivados.

Tras un amplio recorrido por las dependencias del edificio, abordamos el tema del vino, y en una breve entrevista conocemos las dificultades que encontraron los representantes españoles en los primeros meses de la incorporación.

“España tuvo que acogerse a una serie nueva de reglamentos, que, a veces, representó un desajuste, porque nos pilló en mantillas”.

Ante su primera afirmación, recordamos que algo habíamos vislumbrado bajo los célebres *flecós* de la negociación.

Por otro lado, el consumo baja. Según datos de la CEE, a razón de



“un litro por habitante y año”, disminución que se viene manteniendo durante el último decenio.

Mestres habla y no para de una necesidad: calidad y agresividad comercial: “Siempre existe el peligro de que seamos invadidos por las producciones de otros países de la Comunidad. Con el vino puede pasar como con el champán, cuyas compras en España se han dispa-

do, ¿por qué? Porque es un champán francés del que ya no existe cantidad límite, ahora ampliada; es el gusto del consumidor y tiene el atractivo de que es francés”. Y añade que, una vez superado el periodo transitorio restante de seis años, los precios institucionales de la CEE serán iguales para todos los países productores de vino, por lo que las cotizaciones serán pareci-

das, si bien el precio de venta al público, como ahora, será libre. De aquí, el peligro de vernos *colonizados* por vinos comunitarios, mejor elaborados que los españoles y con precios que tenderán a igualarse. A esto hay que añadir el factor *snobismo*: Muchos españoles preferirán tener en su mesa del restaurante vino francés o italiano, aunque sea algo más caro, por aquello de la cotización social.

El aumento de calidad, obsesión casi, de Ramón Mestres, justificada por lo que hemos visto en restaurantes y supermercados durante nuestra visita, choca con la producción en cantidad. Surge así el tema del arranque de viñedos, del que nos dice, sólo existe en Bruselas una petición de Navarra, otra de la Rioja y cinco de Aragón, pero casi todas ellas de replantaciones.

“Yo personalmente, creo que La Mancha no debía de arrancar viñedo, porque no existe otro cultivo alternativo. Eso sí, habría de elaborarse vino con más personalidad y dividir en varias la D.O. La Mancha”.

Como esta *cepase* llenó, volveremos a nuestra conversación con Ramón Mestres en el próximo número.

P. Peral

## Caserío Vigón – 4.º año

### VINO MISTERIOSO de la 5.ª semana del concurso

Mayka Cacho Hurtado es la señora agraciada con el premio de “El vino misterioso” de la última semana. Nuestra afortunada lectora es asidua del concurso y acertante en varias ocasiones. Ahora, entre otros concursantes de Ciudad Real, Valdepeñas, Toledo, Socuéllamos, etc., ha tenido la suerte a su favor y su boletín resultó ser el agraciado en el sorteo efectuado.

Recibirá en su domicilio la caja de vino de doce botellas “Caserío Vigón”, tinto, 4.º año.

#### CASERIO VIGON – 4.º AÑO

Caserío Vigón, tinto, 4.º año es el resultado de una esmerada selección entre los vinos que los accionistas de Espumosos Vigón elaboran. Adán Nieto, prestigioso enólogo manchego, escoge las mejores cosechas procedentes de los distintos pagos que los accionistas poseen en la D.O. La Mancha. La embotelladora de Espumosos Vigón se inauguró en 1977, como complemento a la planta embotelladora de bebidas refrescantes que ya poseía la empresa, y apoyada por la red comercial del Grupo Revoltosa, de España. Actualmente tiene una capacidad de envasado de 10 millones de botellas, y los tipos



de embotellados son vinos blancos, tintos y rosados. Sus ventas ocupan una buena parte del territorio nacional.

Marca: Caserío de Vigón.

Tipo: Tinto, 4.º año.

Graduación: 13°.

Temperatura ideal de consumo: Entre 14° y 16° C.

Variación de uva con que se elabora: *Cencibel*.

Viñedos de procedencia: Varios pagos en la D.O. La Mancha.

Microclima de la zona de producción: Continental extremado.

Resumen del proceso de elaboración: Proceso clásico de vinificación de tintos y añejamiento en depósitos de acero inoxidable y botella.

Platos recomendados para su consumo: Es adecuado para acompañar carnes, caza y queso curado.

Características: Color rojo rubí brillante y transparente. Ligero aroma y fragancias propias de la uva *cencibel*. Muestra cuerpo y moderada acidez, siendo un caldo armonioso en conjunto.

Premios conseguidos: Caben destacar las medallas de oro obtenidas por su participación en distintas ferias internacionales como las de Milán, Lubjiana (Yugoslavia), Bristol y en la selección mundial de vinos de Holanda en el año 1981.

DESDE  
LA 1.<sup>a</sup>  
JORNADA  
DE LIGA.

# INFORMACION DE CAMPEONATO.

En Antena 3 la información deportiva no se limita a dar resultados. En Antena 3, José María García y su inigualable equipo, llegan al fondo de las cuestiones, con todos los protagonistas, con todo detalle y la verdad por delante.

En Antena 3, cada jornada, le ofrecemos información de campeonato.



La Liga bien hecha



## Despertar Se vende en:

**ALBACETE:** (Kioskos o estancos). Manolo, Plaza del Altozano — Cebrián, C/. Salamanca — R. La Fuente, Avda. España. — San Javier, C/. Pérez Galdós. — Córdoba, Plaza Mayor. — Rimor, C/. Rosario. — Anselmo Carrascosa, Hospital Provincial. — Herso, C/. Tesifonte Gallego. — Sanz, C/. Rosario. — Miradio, C/. La Feria — Domiciano Avda. Ramón Menéndez Pidal. — Fonseca, Paseo de la Libertad — Avenida. Avda. España. — Paco, C/. Martínez Villena. — Moreno, C/. María Marín. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don José María NAVA GOMEZ.

**CIUDAD REAL:** (Kiosko o librerías). Plaza del Pilar — Plaza Mayor. — Plaza de España (Rqto. Artillería). — Manantial, C/. Bernardo Mulleras, 13 — María del Prado Lérida, C/. Ramón y Cajal, 4 — Plaza de San Francisco — Ruiz Morote, C/. María Cristina. — Europa, C/. Tinte. — REPROCOLOR, C/. Postas, 31. **Alcázar de San Juan:** Librería Mata, C/. Emilio Castelar, 22. **Aldea del Rey:** Librería García, C/. Salvador, 1. **Almagro:** Kiosko Vicente, C/. Feria, 1. **Campo de Criptana:** Librería J. Vicente Arias, C/. Castillo, 2. **Daimiel:** Librería Fernández, C/. Cardenal Monescillo, 3. **Fernáncaballero:** Kiosko Félix Peinado Archidona, C/. José Antonio, 2. **Malagón:** Kiosko Cruz Verde, C/. Tercia. **Manzanares:** Papelería Rodríguez, C/. Toledo, 4 — Kiosko Naranjo, Plaza Gran Teatro. **Puertollano:** Kiosko Prado, Paseo de San Gregorio. **Santa Cruz de Mudela:** Librería Miguel Matute, C/. Capitán Casado, 2. **Socuéllamos:** Papelería Perona, Plaza de Cervantes. **La Solana:** Droguería Almarcha, C/. Carrera, 48 — Estanco Velasco, C/. Carrera, 62. **Tomelloso:** Prensa C/. Generalísimo, 9. **Valdepeñas:** Librería Bécquer, C/. Valcentro

**CUENCA:** (Kiosko o librerías). El Niño, Avda. José Antonio — Pepe, Avda. José Antonio — Bonilla, Avda. José Antonio — Estudios, Avda. José Antonio — Sánchez Vera, C/. Cervantes. — El Súcar, C/. Cervantes. — Librería Vera, C/. Teruel. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** "Distribución Alpuente".

**TOLEDO:** Centro de Periódicos, C/. Comercio, 19. — Centro de Periódicos, Plaza de Zocodover, 3. (Kioskos o librerías). — El Satélite, C/. Tendillas. — Prensa, C/. Santo Tomás. — Quijada, Avda. Reconquista — Parra, Avda. Reconquista. — Pilar, Avda. de Barber. — Antonio Palacios, Centro Comercial Buenavista — Paulino, Avda. Plaza de Toros. — Mariano Sánchez, Barrio del Arrabal — Felipe Cervantes, Avda. de Barber. — Beni Pérez, Polígono Industrial — Angel Brunete, Supermercado Urbanización "Los Olivos" — Sagrario Aparicio, C/. Cardenal Tavera. — Poli, C/. Santa Bárbara. — Parapléjicos, Hospital de Parapléjicos. — Comercial Ramos, Paseo de la Rosa — José Luis Díaz, Polígono Industrial. — Enrique González, Plaza del Gran Teatro. Y en todos los kioskos y librerías de la provincia. **Distribuidor:** Don Mariano PAREJA BARAJAS.

**MADRID:** Carmen Alda, Kiosko Puerta del Sol, 5. **Valdemoro:** Antonio Castellanos, Venta de Revistas y Periódicos. — Galería de Alimentación "Las Negritas", 26. — Kiosko del Cristo de la Salud, s/n. — Kiosko C/. Estrella de Elola, 31.

**GUADALAJARA:** Kiosko Ruiz Expósito, C/. Plaza de los Caídos. **Molina de Aragón:** Kiosko María Malo, Paseo de los Adarves.

### MUDANZAS:

en toda España

COMERCIAL MALAGUEÑA



### SECCION TEJIDOS

c/. Toledo, 7-20

Teléfono 22 31 60

## DEL 16 DE AL 28 DE FEBRERO DE 1977

### 17 DE FEBRERO

Detenida en Madrid una banda internacional de atracadores. Parece ser que los ocho miembros detenidos, son los autores de un sustancioso atraco al Banco Central de la avenida de Bruselas, en Madrid.

### 18 DE FEBRERO

Los Reyes de España, en Cuenca. Las poblaciones de Tarancón y la capital, les tributaron un entusiasta recibimiento. Los alcaldes y el presidente de la Diputación expusieron a Don Juan Carlos las necesidades más apremiantes de la provincia.

El arsenal nuclear francés mostrado a Gutiérrez Mellado en su visita a Francia, como vicepresidente del Gobierno español. Se trata del ejército número uno, con base en Entzheim, dotado con los célebres *Plutón*.

### 19 DE FEBRERO

Según la referencia del Consejo de Ministros, se acometerá por el Gobierno la reforma fiscal. Habrá ordenamiento de la economía con amplio protagonismo al mercado. Liberalización de los tipos de interés, nuevo ordenamiento del crédito oficial y competitividad financiera, mayor control del gasto público y de la Seguridad Social, ordenación del sector energético y potenciación de las exportaciones.

El Ayuntamiento de Ciudad Real, en Pleno extraordinario, ha acordado solicitar una Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales. Se ubicaría en la actual Escuela de Comercio.

### 20 DE FEBRERO

Los viticultores exigen la elevación de la renta sectorial. "No está en peligro solamente la economía de los viticultores, -afirma Ricardo Ibáñez, que preside la Agrupación Provincial de viticultores-, sino la propia riqueza vitivinícola".

### 21 DE FEBRERO

Los Reyes, en la Academia Militar de Zaragoza, con motivo de su 50 aniversario. Presidieron los actos

conmemorativos de la efemérides y se rindió homenaje a los generales Francisco Franco y Primo de Rivera.

### 22 DE FEBRERO

Se constituye en Cuenca la Federación de la COSA, de la región Centro. La forman: la de Madrid, Toledo, C. Real, Guadalajara, Albacete y Cuenca. Con ello se crea un paso importante para la defensa de los intereses campesinos.

### 23 DE FEBRERO

El ministro de Hacienda presenta el programa económico y las previsiones para 1977. A medio plazo, moderar la inflación, máximo nivel de empleo, competitividad de los mercados exteriores y eliminación de las diferencias regionales. Estímulo de la inversión privada y promover la pública en otros 50.000 millones de pesetas dentro del ejercicio. Principal destino: Remediar el paro, productividad económica y su justa distribución regional.

### 24 DE FEBRERO

La Hermandad de Labradores y Ganaderos ha pedido al Gobierno subvenciones urgentes para el campo.

Según manifestó a *Cifra*, el presidente Suárez piensa "que la democratización es imparable e irreversible".

### 25 DE FEBRERO

El Consejo de Trabajadores inter-

pela a Enrique de la Mata, ministro de Relaciones Sindicales, sobre sus conversaciones, con centrales sindicales aún sin legalizar. También ha presentado este Consejo un proyecto de ley a las Cortes, pidiendo que la huelga política sea declarada fuera de la ley.

### 26 DE FEBRERO

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el Gobierno acordó una prórroga, por un mes, de la suspensión de dos artículos del Fuero de los Españoles. También la regulación del juego en sus aspectos penal, administrativo y fiscal, y se modifica la normativa para la instalación, ampliación y traslado de industrias.

Grave incendio en el puerto de Santander. Ardió una de las naves del depósito franco del puerto situado en la llamada dársena de Maliaño.

### 27 DE FEBRERO

Las fuerzas del presidente Idi Amin, en Uganda, asesinaron la pasada semana a 2.000 personas, como mínimo, informa el diario *The Observer*.

### 28 DE FEBRERO

Según la agencia *Efe-Reuter*, los presidentes de Sudán, Egipto y Siria, se han reunido en Jartum para tratar del establecimiento de una cooperación militar, política y económica, entre sus países.

TIEMPO	TEMPERATURAS				
	Temp. máx.	Día	Temp. mín.	Día	
del 16 de febrero al 1 de marzo de 1987	Albacete	14°	26-II-87	-4°	20-II-87
	Ciudad Real	16°	26-II-87	-3°	20-II-87
	Cuenca	13°	26-II-87	-6°	20-II-87
	Guadalajara	14°	26-II-87	-4°	20-II-87
	Toledo	16°	26-II-87	-3°	20-II-87
	Madrid	16°	25-II-87	-5°	20-II-87
	<b>REFRAN:</b> <i>Marzo carnavalito, de piedad chiquito.</i> (Alocado mes por la máscara que ha hecho serio el refrán. No hay tiempo para la piedad porque hay que atender al diablo que nos ha comprometido en apariencia. Marzo de carnaval, marzo de carnestolendas, marzo de antrujeo, días contados para embozarnos en su capa colorista, bajo la cual se esconden la novedad del lujo o de la insatisfacción. Pero marzo, también será un mes preparatorio para la penitencia, signando con ceniza la mente atormentada de cualquier mortal).				



# EBRO

## El confort a toda potencia.



TANDEM DBB CAMPANY GUASCH

Traymecca  
Ctra. de Carrión; Km. 244  
Tel. 222200/04  
Ciudad Real

Atasa  
Gregorio Prieto, 19  
Tel. 323058  
Valdepeñas



Los Japoneses.

*Concesionarios oficiales para la provincia de Ciudad Real*

## Recetas de mi gente

### SOUFLE DE PESCADO

#### Ingredientes:

1 cebolla  
 1 bote de tomate natural pelado, de 1/2 kg.  
 Una pizca de sal  
 Una pizca de pimienta  
 El zumo de un limón  
 Filetes de pescado congelado, rosado o pescadilla

**Modo de hacerlo:** Una vez descongelado el pescado, quitar espinas y secar con un paño. Freír la cebolla en gajos y, cuando esté dorada, añadir el tomate para seguir friendo. Poner el sofrito en fuente de horno y añadir el pescado por encima, poniéndole a éste la pizca de sal, pimienta, y el zumo del limón. Meter al horno hasta que quede blanco el pescado, sacar y dejar enfriar.

Aparte se hace una mahonesa con un huevo, un vaso de aceite de los de agua. Una vez hecha la mahonesa, incorporarle una clara a punto de nieve, extendiéndola sólo por encima del pescado, no por el tomate, y meter al horno hasta que se dore. Servir caliente.

Vuestra amiga

Julia

## AQUI, LABORAL



### EL INFARTO COMO ACCIDENTE LABORAL

Hoy por hoy, la causa de un alto porcentaje del total de muertes que anualmente se producen en el mundo es el infarto de miocardio. Dada la transcendencia de este dato, es de observar cómo en estos últimos años sentencias de las Magistraturas de Trabajo y Tribunales Laborales Superiores han tratado este tema como accidente laboral. Así, y si, como señala el artículo 84 de la ley General de la Seguridad Social, "se entiende por accidente de trabajo toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena", habrá que

observar qué connotaciones son las necesarias para derivar un infarto de miocardio a accidente laboral. Principalmente, es requisito necesario para ello que exista una situación de tensión psicológica del trabajador, esfuerzo físico o psíquico, o estado análogo que, siempre y cuando sea determinado por el trabajo, pueda establecer una relación de causa a efecto entre éste y el hecho causante. Es decir, que el esfuerzo realizado en el trabajo que se estuviera realizando, fuera desencadenante del infarto mismo.

Es, por tanto, accidente laboral el sufrido por el obrero que, al irse a

dirigir a su trabajo habitual, y tras correr para alcanzar el autobús, sufre tal colapso; pues es de considerar que el esfuerzo físico realizado tenía como finalidad coger dicho vehículo para reincorporarse a su puesto de trabajo, y no lo es, en el caso de que este obrero, antes de partir, estuviera sometido a una tensión de tipo familiar.

Y a esta teoría expuesta le da más fuerza la reconocida presunción *iuris tantum*, en cuanto legalmente está reconocido que, tanto a la víctima como a sus herederos, han de probar únicamente que el trabajador sufrió la dolencia en el trabajo y/o

como consecuencia del mismo, y a la parte demandada o contraria la que aporte una prueba con la suficiente fuerza que suponga la ruptura de la presunción legal señalada, o lo que es lo mismo, que se rompió el nexo trabajo-lesión, siendo de considerar que desde un principio, y por la misma, se reconoce desde el primer momento que la lesión es de tipo laboral. Es así más factible que se reconozca el infarto de miocardio como accidente laboral, y se pueda acoger el beneficiario a los beneficios económicos que del mismo se deriva.

PATRICIA PLAZA MARTIN

# **DURACION Y SEGURIDAD POR ENCIMA DE TODO.**



Con los neumáticos Firestone puede seguir en marcha durante más tiempo, con mayor seguridad, confort y agarre, sobre terreno seco o mojado.

Montar neumáticos Firestone es una inversión muy rentable.

# **Firestone**

## **EN MARCHA**



*Enrique Fdez. Pacheco.*

Carretera de Carrión, s./n.  
(Ciudad Real)

## VILLARROBLEDO TIENE MUCHO QUE ANDAR

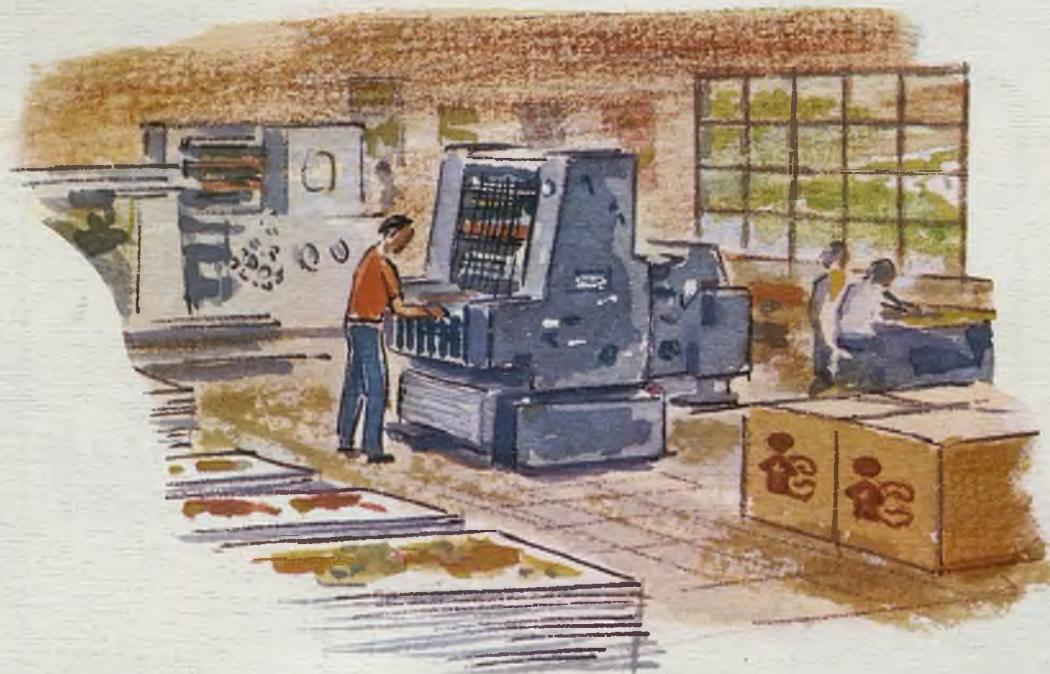
Suba al Parque de la Virgen, incomparable y majestuoso rincón de belleza, que invita al relax y la meditación, con su maravilloso entorno. Gire una breve visita a la ermita de Nuestra Señora, la Virgen de la Caridad. A continuación, el Asilo, donde podrá rememorar el pasado más reciente de la ciudad, un trozo de su historia, si se detiene a charlar con los ancianos. Después, el Polideportivo. Vea su abundante mercadillo, de los sábados, y bajando para el centro, el Mercado Municipal. Dése un paseo por los Jardínillos Municipales. Siga por la calle de la Plaza —dedicada a nuestro ilustre paisano Graciano Atienza—, comprando en el comercio moderno y abundante; no deje de visitar **Imprenta Cervantes**, en su establecimiento de librería, papelería, juguetería, ordenadores, etc. Al final, tiene que visitar la magnífica iglesia arciprestal de San Blas —con su mezcla de estilos—; y la Plaza Vieja —de Ramón y Cajal—, con el Ayuntamiento. Todavía le queda una importante visita: el Parque de los Mártires, maravilloso espacio que acoge al Colegio Virrey Morcillo —dedicado a otro paisano insigne— y al austero Monumento a los Caídos.

Pero, antes de terminar, visite los talleres de **Imprenta Cervantes**, de donde saldrá maravillado por las obras de artes gráficas que aquí se realizan a diario, y donde, a usted, podemos atenderle, congratulándonos de la satisfacción que le hayamos producido al finalizar su encargo.



## Artes Gráficas Cervantes

En primera línea en su implantación comercial



**Imprenta Cervantes, S. L.**  
Canalejas, 2 - Tels. (967) 140450 / 54  
02600 - Villarrobledo - (Albacete)